

# VISIÓN UCEVISTA



PUBLICACIÓN TRIMESTRAL PARA LA DIFUSIÓN DEL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO

## LA UCV REDIMENSIONA EL SABER:

Una eficaz gestión  
del conocimiento produce  
beneficios a la sociedad

## RECORTES PRESUPUESTARIOS AFECTAN CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Nº  
**14**

Enrique Tejera París

**La energía de un polivalente**

## Política editorial **VISION UCEVISTA**

**Visión Ucevista**, publicación trimestral editada por el Rectorado y la Dirección de Información y Comunicaciones de la Universidad Central de Venezuela tiene como finalidad difundir el pensamiento de profesores e investigadores que conforman nuestra comunidad, en relación a diversos temas de interés nacional y en particular a los vinculados a la Educación Superior.

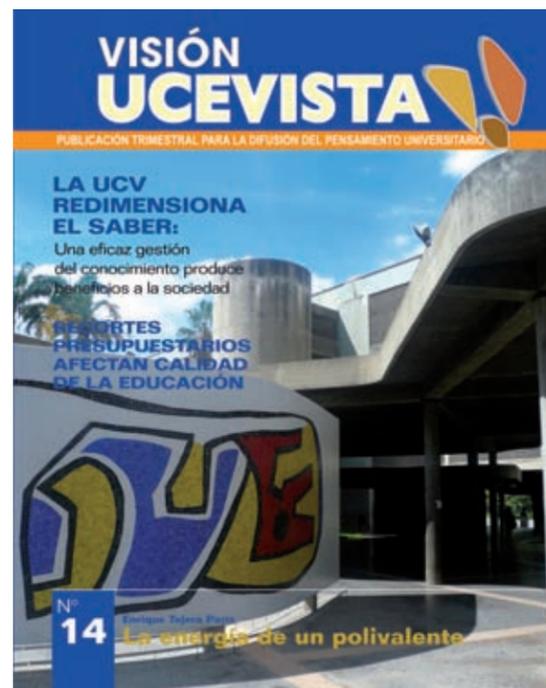
**Visión Ucevista** está dirigida a docentes, investigadores, profesionales y líderes de opinión. Es una alternativa para conocer las propuestas que, desde la Universidad Central de Venezuela, se generan en beneficio de la sociedad.

**Visión Ucevista** privilegiará la difusión de las investigaciones que se realizan en la UCV y a sus protagonistas. Incluiremos las diversas áreas del conocimiento (política, economía, educación, sociedad, salud, ciencia, tecnología, entre otras). Nuestra exigencia es que se aborden los tópicos desde una perspectiva que conlleve el aporte de soluciones específicas a problemas del país.

**Visión Ucevista** combina la profundidad y seriedad de las publicaciones académicas con los nuevos enfoques del periodismo y del diseño gráfico. Presenta ensayos, elaborados a solicitud, por reconocidos académicos de la UCV, acompañados por artículos de opinión, entrevistas, reportajes y reseñas de libros, que plasman la labor intelectual de profesionales de esta casa de estudios.

**Visión Ucevista** promoverá el debate académico amplio y democrático, por lo tanto mantendrá la tolerancia y el respeto a la diversidad como uno de sus valores fundamentales. Se aceptan trabajos provenientes de autores que sustenten cualquier línea del pensamiento, mientras la expongan usando un lenguaje tolerante y respetuoso de la diversidad y cumplan con el objetivo de brindar respuestas a los problemas nacionales.

**Visión Ucevista** dará prioridad a aquellos artículos donde se presenten análisis de profundidad y amplitud. Su objetivo es trascender la sola presentación de la información, para pasar a niveles de interpretación y análisis. **Visión Ucevista** no se solidariza con los conceptos emitidos en los trabajos publicados.



### UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

**Rectora** Cecilia García Arocha

**Vicerrector Académico** Nicolás Bianco

**Vicerrector Administrativo** Bernardo Méndez

**Secretario** Amalio Belmonte

### DECANOS

**Agronomía** | Leonardo Augusto Taylhardat

**Arquitectura** | Guillermo Barrios

**Ciencias** | Ventura Echandia Liendo

**Ciencias Jurídicas y Políticas** | Ramón Crazut

**Ciencias Económicas y Sociales** | Sary Levy

**Ciencias Veterinarias** | Rafael Infante

**Farmacia** | María Salazar Bookaman

**Humanidades y Educación** | Piero Lo Monaco

**Ingeniería** | María Esculpi

**Medicina** | Emigdio Balda

**Odontología** | Aura Yolanda Osorio

### VISION UCEVISTA

Revista de difusión del pensamiento universitario

**Editor-Presidente** Cecilia García Arocha | **Producción**

**Editorial** Maribel Dam T. | **Coordinación Gráfica** Simón

Rodríguez | **Comercialización** Alexandra Colmenares |

**Fotografía** José Lobo, Andrew Álvarez, Richard Alvarado,

Ramón Cartaya | **Producción** Dirección de Información

y Comunicaciones de la UCV | **Dirección** Al lado de la

taquillas del Aula Magna UCV Telf. 6054810/605 | **Correo**

**electrónico:** dichora@ucv.ve | **ISBN** 1856-2108

### DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Y COMUNICACIONES UCV

**Directora** Maribel Dam T. | **Subdirector** Humberto Luque |

**Administración** Rafael Santana

## MUESTRA FOTOGRÁFICA serie Deporte



### PROF. JOSÉ DOMINGO HERNÁNDEZ Secretario de Deportes- APUCV

El profesor José Domingo Hernández, miembro de la Asociación Venezolana de Fotografía, es químico graduado de la UCV, actualmente desempeña el cargo de Secretario de deportes de la

APUCV y docente en la Escuela de Ingeniería Química, donde ha impartido clases desde 1976.

**Visión Ucevista** presenta una muestra fotográfica de la serie

Deporte de José Domingo Hernández, imágenes tomadas justo en el momento apropiado, que abarcan todos los campos del cuadro desde el clásico reportaje hasta los retratos deportivos.

# 2010: seguir fortaleciendo el liderazgo de la UCV

La Universidad Central de Venezuela es la primera casa de estudio del país, primera por su historia y primera por ejecutorias. Esta posición de liderazgo la ha forjado en el tiempo a través de los hombres y mujeres que con su visión de futuro han hecho de esta institución un faro que guía el rumbo de la nación.

Simón Bolívar y José María Vargas concibieron a la UCV como una institución donde la democracia, la libertad, el pensamiento plural, la justicia fuesen sus valores fundamentales y a ellos ha sido fiel durante sus 288 años de historia. La autonomía es el carácter por excelencia que permite que esos principios se mantengan vigentes y esa es la lucha que permanentemente debemos librar los universitarios frente a los intereses externos que pretenden desviarla de objetivos esenciales y convertirla en caja de resonancia de un proyecto político. En este aspecto, la UCV nunca ha hecho concesiones y todas sus acciones han estado orientadas a fortalecer su actividad docente, de investigación y extensión con la mirada puesta en entregarle al país un profesional formado con calidad y excelencia competitiva.

Es tiempo de dificultades, agresio-

nes e irrespeto representados, no sólo en la negativa a otorgarnos un presupuesto acorde con las necesidades actuales, sino también con la promulgación de una Ley Orgánica de Educación que excluyó la participación de los universitarios dando como resultado un instrumento legal que ha sido rechazado por amplio sectores del país. Desde las universidades trabajamos en función de construir un país de progreso a través de la formación, la generación de conocimientos producto de las investigaciones, aplicaciones de nuevas tecnologías, que permitan proporcionar al estudiante condiciones de bienestar para un mayor rendimiento académico y al docente un ambiente de trabajo propicio para la creación. Esta circunstancia nos mantiene preocupados más no pesimistas. Nuestro ánimo está dispuesto a la lucha, con argumentos, con decencia, seguros de que la razón nos asiste. Estaremos presente ahí donde el pueblo exiga la presencia de nuestra universidad. Nuestra voz se hará sentir para ofrecer propuestas a problemas del país, nuestro liderazgo no está en discusión, en el 2010 seguiremos fortaleciendo nuestra presencia activa en todos los escenarios como una continuación



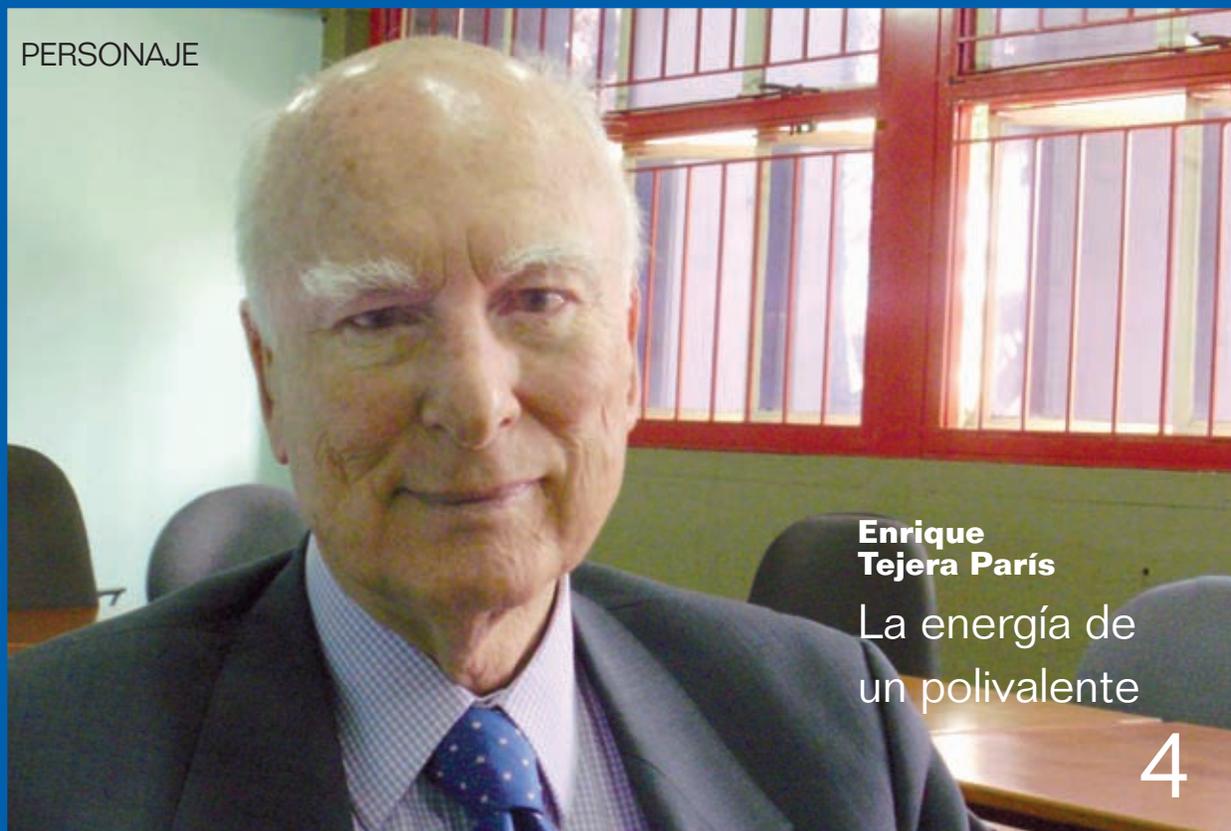
CECILIA GARCÍA AROCHA  
RECTORA DE LA UCV

histórica del rol desempeñado por esta casa de estudios.

La universidad y el país han superado duros eventos a lo largo de su historia. Recordemos como los últimos gobiernos han pretendido cercar a las instituciones de educación superior por la vía del presupuesto, considerando que con dicha acción lograrían silenciar la voz crítica de una institución que por principio está al servicio del desarrollo del país.

La nación espera de sus universidades autónomas posiciones firmes, decisiones que señalen un rumbo estratégico para la defensa de su integridad como centros de formación y producción del conocimiento, como espacios donde se promueve el renacer de una cultura, donde la paz sea la costumbre y la igualdad, y el respeto a los derechos humanos una actitud permanente.

PERSONAJE



**Enrique  
Tejera París**

La energía de  
un polivalente

4

REPORTAJES

|  |    |
|--|----|
| <b>El Plan Estratégico de la UCV</b>   |    |
| Herramienta para una gestión de cambio | 30 |
| <b>Gestión del conocimiento,</b>       |    |
| Aprovechamiento del saber              | 33 |

---

OPINIÓN

|   |    |
|---|----|
| <b>Políticas de Ingreso</b>                   |    |
| <b>AMALIO BELMONTE</b>                        | 54 |
| <b>El servicio exterior:</b>                  |    |
| Una visión crítica reflexiva                  | 56 |
| <b>FÉLIX G. ARELLANO</b>                      |    |
| <b>La UCV ofrece respuestas a la sociedad</b> |    |
| Ejercicio Autónomico de la Libertad           | 59 |
| <b>MÍGUEL ÁNGEL LATOUCHE</b>                  |    |

TEMA CENTRAL



**Nueva Ley Orgánica de Educación:**  
Autonomía violentada vs autonomía fortalecida **18**

**Recortes afectan desarrollo**  
2010: más necesidades, menos presupuesto **24**

CONVERSANDO CON...



**Emigdio Balda**  
Decano  
Facultad de Medicina

“Nos esperan tiempos muy difíciles en la universidad” **14**

FORO

**Foro con los decanos**  
ECHANDÍA | CIENCIAS  
TAYLHARDAT | AGRONOMÍA,  
SALAZAR | FARMACIA **36**

DOCUMENTOS

¿Acaso las universidades deben ser instituciones económicas?  
NATHAN ROSENBERG **49**

ENTRE CAMPUS

**Moreno León:**  
“El profesional debe graduarse para ser un innovador y un líder de cambio” **40**

PERFILES

**José Antonio Abreu Anselmi** **62**

UCV PRODUCTIVA

**Los pollos no se volveran a estresar**  
UCV apoya desarrollo de seguridad alimentaria **44**

EXTRA CÁTEDRA

**“Un granito de arena para la sociedad”**

TENDENCIAS

**Nuevas formas de comunicación**  
La ciudadanía se reinventa en la 2.0 **60**

**El BlackBerry**  
¿una herramienta laboral?

**67**

# Enrique TEJERA PARÍS



## La energía de un polivalente

Se levanta diariamente a las cuatro de la mañana para empezar su jornada laboral. Sale de su casa a las cinco y media para evadir el tráfico a lo largo de 21 kilómetros y poder llegar alrededor de las seis de la mañana a la Ciudad Universitaria.

**E**s el primero en llegar a la Escuela de Derecho, incluso antes que el sol. Toca la puerta de una manera previamente acordada para que el vigilante sepa de quién se trata y salga a abrir. Es Enrique Tejera París, dispuesto a dar su clase de Derecho Constitucional. A diferencia del resto de los profesores de la Universidad, él tiene noventa años y afirma, no sin divertirse, que cree ser “el profesor más viejo y, al mismo tiempo, el más antiguo que está en ejercicio en todas las universidades de Venezuela”. Abogado, economista, político, diplomático y, sobre todo, profesor, Tejera París, de punta en blanco, trajeado con una elegancia admirable y a la hora pautaada, comienza a responder preguntas con lucidez, y a recordar algunas de las experiencias de su notable carrera, como por ejemplo que comenzó a dar clase a los 23 años, en 1942, para reemplazar al profesor Ernesto Persell en la cátedra de Geografía Económica.

### De Perijá a La Pastora

Para que el pequeño Enrique Tejera naciera un 29 de abril de 1919 en La Pastora, fue necesario que su madre se trasladara desde Perijá –pueblo en donde no había partero y quedaba la petrolera en la que trabajaba el Dr. Tejera padre- por lancha, ferrocarril y barco hasta la ciudad capital. Ante el temor que su eminente padre profesaba hacia la obstetricia, fue el doctor Aguerrevere quien trajo al mundo a Enrique Tejera en la casa de su abuela, acaso sin imaginar que, en el futuro, el recién nacido sería uno de los protagonistas de la historia democrática del país.

No tenía seis meses de nacido el niño, cuando la familia decidió migrar a París ante la invitación que le extendió el Instituto Pasteur, al padre, a formar

parte de su personal investigador. Allí, el pequeño Enrique, pasó los primeros tres años de su vida que le valieron para aprender español y francés al mismo tiempo. Luego regresaría para instalarse de nuevo en La Pastora y, más tarde, en una casa emplazada en la esquina de Veroes –casa que había pertenecido al Presidente Soublette- donde el padre estableció su consultorio privado. La casa no existe desde que comenzó a construirse la avenida Urdaneta.

### —¿Qué recuerdos tiene de la Caracas de los años 20, la de su infancia?

—Yo tengo que confesar que, a diferencia de esos memorialistas que están de moda, y que cuentan unas cosas horribles que les pasó en la infancia, a mí nunca me pasó nada malo ni en mi infancia ni en la adolescencia, salvo la muerte de mi madre. Tengo recuerdos muy agradables, entre otras cosas el hecho de que se podía ir a pie a todas partes, como en toda ciudad bien organizada, como en Nueva York y París hoy en día, con una peculiaridad: que en ese momento Caracas tenía una excelente red de tranvías, tenía autobuses también, tres estaciones de ferrocarril. En ferrocarril se iba a La Guaira, a los Valles del Tuy y a Puerto Cabello. De modo que lo que se está haciendo hoy es reproducir lo que se destruyó en los años cincuenta.

Hijo único, criado entre el afecto y la buena educación de sus padres, y rodeado de libros y notables amigos y familiares, Enrique Tejera París creció interesado por el conocimiento y fascinado por la biblioteca de su científico padre, llena de textos no sólo de medicina, sino también de historia y psicología, materias de su predilección. “Yo nací entre libros y sigo viviendo entre libros. Ese es mi oficio”. Así, interesado particularmente por la historia y las biografías desde los siete años, estudió preescolar con las hijas del señor Carreño –autor del célebre manual de urbanidad- en una escuelita en San José y luego inició sus estudios en La Salle de donde egresó como bachiller.

Yo nací entre libros y sigo viviendo entre libros.

Ese es mi oficio



## Hacia la excelencia

El momento más duro de la adolescencia de Tejera fue el año de 1936, cuando le tocó sufrir la prematura y lejana muerte de su madre a los 44 años en París. El muchacho tenía 16 años y su madre hizo que le ocultaran su enfermedad para que pudiera iniciar sus estudios universitarios sin perder tiempo. A pesar de ese comienzo trágico, el joven estudiante empezó a cultivar una carrera llena de triunfos y a labrarse un destino signado por la excelencia.

—¿Qué influencias de los primeros años considera decisivas para su carrera?

—Además de mi papá y de mi abuelo Tejera -que también era abogado-, la influencia más fuerte que yo tuve fue la de otro gran abogado, pariente muy querido de mi padre: el doctor Nicomedes Zuloaga. Cuando empecé a estudiar Derecho desde el primer día estuve en su escritorio. Para darte una idea de cómo era la cosa en ese escritorio, yo un día llegué muy orondo cuando terminé mi primer examen de Principios Generales del Derecho, materia muy difícil que daba el doctor Caracciolo Parra. Yo llegué a la oficina del Dr. Zuloaga y le dije: “Nicomedes, pasé mi primer examen”, “¿De qué?”, me preguntó. “De Principios generales”, ¿Cuánto sacaste?” Yo me inflé y le dije: “Diecinueve”. ¿Y sabes lo que me contestó?: “¿Y por qué? Aquí en este escritorio no se acepta sino veinte” —relató entre risas—. Yo hice un esfuerzo y al poco tiempo llegué diciendo “Pasé Derecho Romano” “¿Y cuánto sacaste?” “Veinte” —con tono indiferente—. Y luego con Derecho Constitucional, y eso se fue haciendo una costumbre. Yo digo a mis alumnos que sacar veinte es una costumbre. Uno se puede formar para sacar veinte. Bueno, y seguí con esa costumbre y por

eso salí summa cum laude en las dos carreras. Pero eso no tiene mayor mérito, sino que salir bien en los exámenes es una costumbre. Yo sé muy bien que eso es una costumbre.

Si bien, según el propio Tejera París, estas páginas no alcanzarían para mencionar a todas las personas que han hecho un aporte en su vida, el jurista destacó los aportes de hombres como José Antonio Marturet, Pedro Zuloaga, Arnoldo Gabaldón, Gustavo Herrera, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios.

## Académico comprometido

Asumido como hombre de izquierda democrática, Tejera París comenzó a militar en el Partido Democrático Nacional (PDN) —antecedente de Acción Democrática— durante el gobierno de López Contreras, reclamando reivindicaciones sociales y populares. En 1939 fue elegido Presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), cargo que le valió un mes de “prisión agradabilísima” en El Rastriello. “Nunca he estudiado mejor y más que cuando estuve ahí. Estaba vacía y puse en un calabozo mi oficina y en otro mi residencia, y me bañaba todos los días en una celda distinta. Era mejor que un hotel”.

Una vez graduado, paralelamente a la docencia y el ejercicio privado de las ciencias jurídicas y económicas, comenzó a hacer carrera como funcionario público, siendo Fiscal General de Seguros durante la gestión de Medina. Como fervoroso creyente y defensor de la neutralidad de los funcionarios públicos, Tejera siempre se resistió a las fuertes presiones oficialistas que le exigían que se inscribiera en el partido de gobierno.

—Yo no sabía nada del golpe a Medina, sino que lo mismo que todos los venezolanos, sentía que estaba pasando algo. Pero cuando Pérez Alfonzo me propuso que me encargara del Ministerio de Fomento, yo dije que no porque yo era un funcionario público.

Yo no sabía nada del golpe a Medina, sino que lo mismo que o Pérez Alfonzo me propuso que me encargara del Ministerio de Fomento, yo dije que no porque yo era un funcionario público



Eso era lo normal, pero durante los gobiernos sí había mucha presión. A mí me consideraban comunista y yo nunca he sido comunista. Siempre he sido socialista, pero siempre he sido demócrata. Además, soy un maniático de la alternabilidad republicana. Yo soy partidario de la no reelección absoluta después de un solo periodo presidencial. Luego con Gallegos —prosiguió— seguí siendo funcionario, pasé a ser Director Administrativo del Ministerio de Agricultura. Desde niño lo conocía porque era amigo de mi papá y de mis tíos, pero no había mayor relación. Él sabía cuáles eran mis tendencias políticas, aunque siempre hubo mucho cariño.

Teóricamente interesado por la inmi-

gración, en 1946, Tejera fue enviado a Roma como jefe de una misión destinada a sistematizar la admisión de inmigrantes italianos a Venezuela, función que cumplió eficazmente y que sería, además, uno de los primeros atisbos de sus inclinaciones diplomáticas ulteriores. Como militante clandestino de Acción Democrática, contribuyó con la conspiración que derivaría en el derrocamiento del gobierno de Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958. Al día siguiente, de vuelta del exilio y por orden de Betancourt, Tejera se instaló en Miraflores, donde permaneció todo el año, con cama y todo.

—Estuve ahí todo el tiempo en la Junta de Larrzábal y con el doctor Edgar

Sanabria que había sido mi profesor y mi amigo. Hice a Cordiplan y la primera cuenta de Ministro que recibió Betancourt al encargarse fue la mía como Ministro de Cordiplan. Porque él no me destituyó sino que a la semana siguiente me nombró Gobernador en el estado Sucre.

—¿Y qué recuerda de su gestión como gobernador de Sucre?

—El cargo más interesante que yo he tenido es el de gobernador. Lo recuerdo con tremendo interés, porque en esos cargos uno se enfrenta a una suma de problemas económicos y políticos que hay que resolver. Yo encontré que en ese estado no había suficientes escuelas para todos los niños y los niños no usaban zapatos, y

eso producía que hubiera mucha anquilostomiasis. Abrimos en dos años 3.200 aulas, más una universidad y dos liceos, sin contar tres hospitales y otras muchas cosas. Cuando yo me fui de Sucre no quedó ni un solo niño sin escuela y no había niños sin zapatos. Porque por razones misteriosas, en Carúpano había una gran cantidad de zapateros desocupados, los contratamos a todos. El primer contrato fue de 72 mil pares de zapatos. Y después siguieron haciéndose contratos en un tiempo récord. Y eso fue verificado por la Contraloría General de la Nación porque yo les pedí que fueran a inspeccionar lo que yo había hecho. Es lo más interesante que yo he hecho en mi vida porque uno solo es el responsable de lo que esté pasando.

### Tacto y diplomacia

#### —¿Cómo fue su experiencia como diplomático?

—Yo nunca he aceptado un cargo diplomático que no tenga un objetivo preciso. Y cuando se cumple el objetivo, renuncio. Yo acepté mi primera experiencia diplomática, que duró seis años, cuando Rómulo Betancourt me nombró Embajador de Venezuela en Estados Unidos, por recomendación e insistencia de Gonzalo Barrios y de Pérez Alfonzo porque en ese momento yo era el Presidente alterno de Pérez Alfonzo en la Corporación Venezolana de Petróleo. Venezuela tenía problemas petroleros con EEUU y me enviaron allá a defender nuestros intereses petroleros. Pero la embajada en EEUU tenía una carga que era la Embajada ante la OEA. Entonces tan pronto llegué ahí tuve la crisis de Panamá que me agarró siendo Presidente de la Comisión de Paz de la OEA; después me tocó la crisis de Haití; luego la de República Dominicana y, por supuesto, la crisis permanente con Cuba.

#### —¿Qué puede decir sobre su labor en el FMI?

—Fui Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional. Lo que sucedió fue que murió súbitamente el que acababan de elegir Director Ejecutivo por Venezuela, entonces Leoni y Alfredo Machado —presidente del Banco Central para entonces— necesitaban urgentemente poner un director ahí porque en ese momento el bolívar era la moneda más sólida del mundo, y lo que se trataba era de defender eso y las reservas de oro de Venezuela, y se hablaba de la creación de una moneda mundial. Entonces a Alfredo Machado se le ocurrió decirle que me pusiera a mí. De modo que en un mismo momento era Embajador en los EEUU, en la OEA y Director Ejecutivo del FMI.

#### —¿Cómo lo resolvió?

—Tenía en la embajada dos magníficos asistentes, dos ministros consejeros de alta categoría. Lo que hice fue que me trasladé al FMI y mandé a poner una línea directa de la central de la Embajada a mi oficina en el Fondo. Finalmente nombraron a un embajador en la OEA, el Dr. París Montesinos, y yo seguí con la Embajada de EEUU y el FMI, despachando desde el Fondo. Venezuela era importantísima, por el respeto que inspiraba a esos gobiernos —prosiguió—. La reputación de los gobiernos de Venezuela por su competencia, por su honestidad era altísima. Tú no tienes idea de la fuerza que tenía el embajador de Venezuela en Washington, nada más que por respeto —subrayó.

#### —También fue Canciller luego de uno de los momentos más críticos de la historia reciente ¿Qué puede decir sobre esa experiencia?

—Fui Ministro de Relaciones Exteriores en 1989 con Carlos Andrés Pérez. Creo que fui el ministro que más le duró porque en menos de cinco años tuvo seis ministros. Yo duré diez meses, pero no nos entendimos. Yo era compañero de partido de él y de los tres miembros del partido que había en el gabinete, Figueredo y yo nos opusimos a la aplicación a toda ca-

El cargo más interesante que yo he tenido es el de gobernador. Lo recuerdo con tremendo interés, porque en esos cargos uno se enfrenta a una suma de problemas económicos y políticos que hay que resolver. Yo encontré que en ese estado no había suficientes escuelas para todos los niños y los niños no usaban zapatos, y eso producía que hubiera mucha anquilostomiasis.

rrera del tratamiento de shock que produjo el Caracazo. Y eso consta en las actas, que yo me opuse y pedí que se suspendiera el gabinete. Me opuse al paquete junto con Figueredo y De Armas. Seguí siendo Ministro hasta diciembre. Siempre tuve muy buena relación con Pérez, pero tampoco estábamos de acuerdo en su manejo de las relaciones con Colombia.

### **Espíritu combativo**

Además, de cargos en ministerios y embajadas, Tejera París fue Senador del Congreso desde 1969 hasta 1993. A partir de entonces, siguió dedicado a la docencia y al ejercicio privado de sus profesiones, hasta que reapareció en la palestra pública en los días subsiguientes a los sucesos de abril de 2002.

**—Luego de que Chávez lo señalara públicamente, allanaron su casa el 5 de octubre de 2002 y fue imputado por instigación a la rebelión, ¿no?**

—El Presidente Chávez se equivocó porque no sé si le ordenó al ministro que me allanaran la casa. Cuando llegaron a allanarme, un centenar de policías cerró la calle y veintidós efectivos se metieron en mi casa, una mujer y veinte hombres. Me dijeron muy amablemente, que me querían allanar la casa y que la orden del juez militar decía que era como testigo. Y yo les dije que como testigo no entraban a mi casa, porque yo soy abogado y sé muy bien que como testigo no tenía derecho a abogado ni tampoco a ver el expediente. Entonces allí mismo corregí la orden y les dije que si entraban a mi casa era en calidad de indiciado. Eso dio lugar a un juicio militar y tengo la fortuna de que quedó claro, tanto por sentencia del juez militar como por confirmación del Tribunal Supremo, que yo no era conspirador, por la sencilla razón de que yo no conspiré con nadie, ni puse a nadie de acuerdo con otro.

**—¿Qué motivó todo el asunto?**

—Fue motivado, según el expediente, por la denuncia hecha de tres oficiales del servicio de inteligencia que

habían ido a mi casa, aparentando ser enemigos de Chávez, y que me empezaron a hacer preguntas. Una de las primeras preguntas que me hicieron fue que si habían venido a mi casa otros militares, y yo les dije que sí, que habían ido generales, almirantes, coroneles, tenientes coroneles, mayores, capitanes, tenientes y sargentos técnicos durante tres meses, todos para preguntarme lo mismo: qué hacer en el caso de que el Presidente de la República renuncie y haya falta absoluta del Presidente y el Vicepresidente, por la simple razón de que la Constitución de la República es tan farragosa que olvida consignar qué hacer si faltan el Presidente y el Vicepresidente. Ellos me dijeron: “Bueno, doctor, usted comprenderá que lo que nosotros queremos es cambiar el gobierno, estamos dispuestos. ¿Usted nos podría poner en contacto con otros de los que han venido?” Y yo les dije: “¡No! Ellos han venido a consultarme como abogado y yo les he dicho lo que pienso, visto que hay un vacío de la Constitución. Pero si yo los pongo de acuerdo a ustedes con otros, yo estaría conspirando y eso sí que no lo quiero yo hacer”. Y estos muchachos fueron muy correctos, pusieron en su declaración exactamente lo que yo les había dicho. Por supuesto, cuando el juez militar vio eso no sabía qué hacer y juzgó correctamente. Yo tuve la suerte de que en mi caso la justicia funcionó sin que hubiera ningún error.

**—¿Pero usted sí dijo que estaba dispuesto a ser Presidente de Transición?**

—Y cómo no, si el Comandante del Ejército fue a preguntármelo. Claro, eso es una cosa muy críptica. ¿A qué fueron entre gallos y medianoche? Pero hay un pequeño detalle y creo que eso fue el origen de lo que pasó. Es que yo insistí mucho en que se adoptara la fórmula del Consejo Federal Ejecutivo, para no llamarlo Junta Militar ni Junta Cívico-militar, sino cambiarle de nombre al gobierno provisorio, pero eso sí, insistí en que la junta estuviera compuesta por





cinco militares y siete civiles (todos ex officio) porque como yo había estado ya en tres golpes -dos ganando y uno perdiendo-, entonces yo sabía una cosa: que tan pronto tú nombras a una persona, los que aspiran a ese mismo cargo se ponen a conspirar contra él. En cambio, si lo haces ex officio, si nombras a una persona porque es Comandante del Ejército, si cambian al Comandante cambia la Junta; y si nombras a una persona porque es Presidente de Fedecámaras y cambia Fedecámaras, cambia la Junta; eso, por lo menos, les da una elasticidad y mayor estabilidad a esas juntas de gobierno.

—**¿Qué lo llevó a postularse como precandidato presidencial en el 2006?**

—Yo no me postulé; a mí me postularon, que es una cosa distinta.

### **Hombre de precisiones**

—**¿Qué significa la UCV para usted?**

—Para mí la UCV es parte de mi familia, como si fuera mi familia. Yo no me puedo imaginar vivir sin la UCV. Empecé a ser profesor aquí a los 23 años y soy profesor titular desde 1959. Yo no me he jubilado nunca de aquí. Me jubilé de la USB, donde di Economía para Ingenieros. Fui Jefe del Departamento de Economía. Fundé con Peñalver la Universidad de Oriente que acaba de cumplir 50 años. O sea que yo contribuí a fundar esas dos universidades. Y en el exterior también fui cofundador de la Escuela Brasileña de Administración Pública, y después fundé y dirigí la Escuela Superior de Administración Pública de América Central, otra escuela de postgrado.

—**¿Cómo evalúa el panorama político y económico de la Venezuela de hoy?**

—Muy grave si tú piensas que hasta este momento el gobierno ha gastado sin dar cuenta ni saber en qué, hasta ahora, unos 8 mil dólares por venezolano y no se sabe dónde están. No hay explicación. Mientras se hace este despilfarro se le niega dinero a las universidades. Y negarle dinero a las universidades no es lo mismo que negar-

le el dinero a las obras públicas, porque tú puedes reducir las obras públicas, pero no puedes reducir la calidad de los profesionales. Cuando tú reduces el dinero de las universidades no sólo reduces el número de profesionales que se pueden graduar sino que reduces la calidad de esos profesionales, y esto se demuestra de modo muy grave cuando se notan fenómenos como puestos libres de postgrado en la Facultad de Medicina de la UCV.

—**A los 90 años ¿Qué echa de menos**

**en su vida? ¿Siente que le falta algo por hacer?**

—La única cosa que a mí me gustaría hacer es poder terminar mis Memorias que están muy avanzadas (ya ha sido publicado el primer tomo de cuatro, titulado Gobierno en mano); otra cosa es que no he vuelto a ser presidente de nada y eso me tiene muy preocupado —dice sonriendo—, porque estoy tan acostumbrado desde que fui presidente del club de básquetbol, de los Boy Scouts, la Federación de Estu-





## Enseñar a gobernar

Apasionado lector de biografías y autobiografías, Enrique Tejera París se ha consagrado como memorialista. Con el título de Gobierno en mano. Memorias 1958-1963, ha publicado recientemente el primer tomo de los cuatro que componen sus Memorias. Según el propio autor, el que se acaba de publicar es el tercero en orden cronológico, ya que va precedido de un primer tomo que abarca desde su nacimiento hasta el 18 de octubre de 1945; y un segundo volumen que continúa desde 1945 hasta enero de 1958.

“Las memorias generalmente son para la gente justificarse –dice

Tejera-. Yo tengo poco que justificar porque no me han acusado de nada nunca. Aunque siempre son a favor de uno mismo, yo he tratado de que mis memorias sirvan para lo que sirve toda buena memoria política: para enseñar a gobernar. Porque todo el que quiere ser político no puede serlo sin leer muchísimas memorias y biografías. Saber lo que se ha hecho es la única manera de aprender a gobernar. Tú te ejercitas en la vocación política leyendo lo que otro ha hecho. Yo trato de que mi autobiografía sea lo más pedagógica posible, entre otras cosas porque ese es mi oficio”.

diantes, presidente de bancos. Siempre he sido presidente de todo en lo que me meto. Lo único que me falta es ser Presidente de la República. Me voy a ir con esa preocupación, que no pude aplicar mi programa. Mi gran preocupación es esa: me metí a político y no llegué a ser Presidente. Pero como eso le pasa a muchos... Porque todo el que entra a un partido político entra con el deliberado propósito de ser Presidente de la República. Después nos vamos transando, uno

se queda de jefe civil, otro de gobernador de estado, otros empleados públicos, otros de nada. Ya yo me transé: soy un venezolano, patriotero, católico y socialista.

No sin humildad, Tejera asegura que tuvo que ejercer tantos cargos porque pertenece a una generación en la que había que hacer de todo. Pero más allá de todos los cargos e instituciones presididas, Enrique Tejera París es un ser humano, casado por más de 52 años con una esposa que vela ce-

losamente por su salud. Un padre de seis hijos que también tiene nietos y que, pese a su poco interés por el arte en general, se considera amante de la arquitectura, el paisajismo, el urbanismo, la jardinería, la arquitectura y el arte culinario, éste último un arte que al decir del buen humor del jurista, “no admite abstraccionismo”. Es, por encima de todo, un hombre de números y precisiones, cuyo secreto vital reside en que camina no menos de dos kilómetros diarios.

Emigdio

BALDA

DECANO FACULTAD DE MEDICINA



“Nos esperan tiempos muy difíciles en la universidad”

• PAULA ORTIZ VIDAL

**M**igración calificada, eternas remodelaciones en hospitales, paros universitarios, recorte presupuestario, entre otros problemas, han afectado a la Facultad de Medicina en varios aspectos. El Decano, Dr. Emigdio Balda, hace énfasis en la necesidad de discusión entre todos los actores relacionados para solventar la problemática de salud y los futuros inconvenientes que puede sufrir la Academia.

**—¿Qué postura ha tomado medicina ante las protestas y el paro universitario por la exigencia de las reivindicaciones laborales?**

—Indudablemente los gremios tienen el derecho a discutir las reivindicaciones y el Estado supuestamente en el mes de septiembre iba a pagar la deuda que tenía, tanto de profesores como trabajadores, y eso no ocurrió. Esto ha traído como consecuencia que obreros, administrativos y profesores hayan comenzado a expresar su descontento. Además de que nos va a faltar la luz y el agua, los paros también van a afectar el libre desenvolvimiento de la universidad tanto administrativa como académicamente. Los trabajadores de la Facultad de Medicina han estado presentes, en la gran mayoría, en todas las reuniones con respecto a la lucha reivindicativa. Los profesores también estuvieron en la última asamblea y han discutido la problemática. Yo creo que estamos todos juntos, cada uno expresándose en su ambiente sobre el pago de la deuda.

**—Además del problema del pago de la deuda, ¿de qué forma ha afectado a la Facultad el recorte presupuestario?**

—Nos afecta para poder cancelar algunos pagos ya convenidos. Por ejemplo, para pagar los reactivos que

bioanálisis utiliza en sus prácticas, el alimento que utiliza nutrición, en el programa que teníamos de compra de aires acondicionados y materiales de enseñanza. En este momento tenemos aulas donde hay más de 60 alumnos, sin aire, y las condiciones son las más adversas para dar clase. También nos afectó porque tenemos muchos internados rotatorios en todo el país, eso significa que hay un recorte para que nuestros profesores se trasladen y hagan la supervisión en esos sitios.

**—¿Qué ocurrió con la reunión que tenía programada con el Ministro Carlos Rotondaro?**

—La reunión con el Ministro de la Salud no se dio. Al final logramos reunirnos con el Viceministro de Redes de Servicios de Salud, Alexis Parra. Con él discutimos varias cosas. Primero, la posibilidad de que se concluyan las obras de remodelación en los hospitales; el Dr. Parra quedó con nosotros que en menos de ocho meses las remodelaciones van a estar concluidas, especialmente las del Vargas que es el que más afecta a la Facultad. Igualmente discutimos la necesidad que el Ministro y yo nombremos, cada uno, un representante para las discusiones. El Decano explica que en vista de la desaparición del Ministerio de Sanidad como tal y la Alcaldía Mayor, que es con la que tenían convenios, es necesario nombrar estos representantes que entablen las discusiones necesarias para darle un marco jurídico a los convenios entre la UCV y el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

Así mismo se discutió la problemática al momento de formar profesionales en algunas especialidades que tienen poca demanda, tales como nefrología o terapia intensiva. “El Dr. Parra nos dijo que ellos están comprando edificios y apartamentos para ofertar una habitación durante el tiempo de postgrado a modo de incentivo. Igualmente yo le comenté que los sueldos de los residentes son muy bajos, y nos respondió que están revisando la homologación con los sueldos que paga

Indudablemente los gremios tienen el derecho a discutir las reivindicaciones y el Estado supuestamente en el mes de septiembre iba a pagar la deuda que tenía, tanto de profesores como trabajadores, y eso no ocurrió

el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales”, explica el Dr. Balda.

—**¿Se tiene previsto la integración de la Facultad en programas del Estado?**

—Le dijimos al Viceministro Parra que estamos dispuestos a colaborar, que consideramos que Barrio Adentro es un sistema que ya está establecido y la problemática está en que están trayendo médicos extranjeros y nosotros estamos dispuestos a ayudar como formadores de talento humano para tratar de solventar el problema de salud. Quedamos en discutir, cómo la Facultad puede insertarse en los diversos niveles de Barrio Adentro.

—**¿Cuál es la situación actual del profesional de la salud en los hospitales del país?**

—Nuestros hospitales, por la migración calificada que tenemos, se están quedando sin personal, tanto médicos generales como especialistas. Eso es algo que tenemos que afrontar. El problema de egresados ya es del Estado y éste tiene que tener una política de salud donde dé incentivos: mejores sueldos, mejores condiciones socioeconómicas, seguros. El médico una vez que se gradúa está desvalido. Yo creo que es necesario sentarse a discutir con todos los actores porque cuando me refiero a falta de personal no hablo sólo de médicos, también de enfermeras, fisioterapeutas, bioanalistas, nutricionistas.

—**¿Qué avances tecnológicos ha incorporado la Facultad a sus planes de estudio?**

—Lo que estamos haciendo son redes de informática y tratar de optimizar, simultáneamente en todas nuestras escuelas e institutos, la plataforma tecnológica dentro y fuera del campo universitario, entiéndase conexión a internet, la posibilidad de teleconferencias, hacer progra-

mas a distancia para así disminuir la necesidad de presencia del estudiante dentro del campus. Para todo esto tenemos a Héctor Arrechdera, quien tiene el proyecto de Telemedicina que podemos decir es nuestra bandera, y quien está montado en que la Facultad tenga la posibilidad de conectarse a plataformas más avanzadas.

—**¿Qué opina sobre la Ley Orgánica de Educación?**

—¡Ay, Dios mío! Bueno, a mí me parece que es discrecional, refleja cambios importantes. Indudablemente al hablar de contraloría social tiene también una carga ideológica y la educación debe ser plural. El hablar de Consejos Estudiantiles deja una gran duda, porque entonces tendríamos dos organismos paralelos: Consejos y Federación de Centros Universitarios. No sabemos si se van a mantener los Consejos de Facultades y de Escuela. Creo que hay que esperar las llamadas Leyes Especiales.

El Decano asegura que “la Academia, según la Constitución, era estudiantes, profesores y egresados, y al dar cabida a sectores obrero y trabajador cambia la fisonomía de la universidad”. Así mismo habla de “tiempos muy convulsionados y de transformación”, por lo que considera necesario discutir el alcance de la Ley Orgánica de Educación y que sea conocida y evaluada por todos. Como todas las universidades autónomas, el Decano explica que han considerado que la LOE “es inconstitucional pues no se cumplió los pasos para su aprobación”.

“Yo creo que nos esperan tiempos muy difíciles en la universidad, pero estamos para crear conocimiento y es la sede del pensamiento plural; creo que esto hay que luchar para mantenerlo así”, concluye Emigdio Balda.





Yo creo que nos esperan tiempos muy difíciles en la universidad, pero estamos para crear conocimiento y es la sede del pensamiento plural; creo que esto hay que luchar para mantenerlo así

La nueva Ley Orgánica de Educación:

# Autonomía violentada vs Autonomía fortalecida

Un polémico debate se ha desatado en el país con motivo de la promulgación de una nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) en agosto de 2009. Defensores y detractores ponen el tema en la palestra pública, esgrimiendo argumentos que realzan o desdican lo promulgado en la recién estrenada legislación, sobre todo en lo que atañe a temas considerados neurálgicos para la educación superior, entre los cuales está la autonomía universitaria

• **GLENDA G. GONZÁLEZ**



**H**an sido justamente sectores de las universidades autónomas del país, encabezados por sus autoridades, los que liderizan la protesta en contra de la recién aprobada Ley Orgánica de Educación (LOE), señalando, que el principio de autonomía se ve vulnerado; mientras sectores gubernamentales expresan que lejos de violar la autonomía, la Ley la reconoce y la fortalece.

La discusión se mantiene vigente ante la opinión pública, en tanto que representantes de la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU) introdujeron ante el Tribunal Supremo de Justicia una solicitud de nulidad de la Ley, con base en un estudio realizado por juristas de las principales casas de estudio del país, que expone cómo con la LOE y con su mecanismo de aprobación en la Asamblea Nacional se incurre en una serie de violaciones a la Constitución Nacional.

El análisis presentado en el documento hace reiteradas menciones a los artículos de la Constitución y la Ley de Universidades que otorgan a las universidades autonomía organizativa, académica, administrativa, económica y financiera; y recuerda que en la reforma de 1970 se fortaleció el Consejo Nacional de Universidades (CNU), conformado por representantes del Ejecutivo Nacional, del órgano legislativo, del principal organismo público de investigación científica y tecnológica, egresados, estudiantes y los rectores, quienes en conjunto tienen voto decisivo en las resoluciones de dicho cuerpo.

Añaden que al CNU, entre otras funciones, se le atribuye la misión de fijar los requisitos para la creación, eliminación, modificación y funcionamiento de facultades, escuelas e institutos; recomendar procedimientos de selección de aspirantes a los cursos universitarios; proponer al Ejecutivo Nacional el monto del aporte anual para las universidades



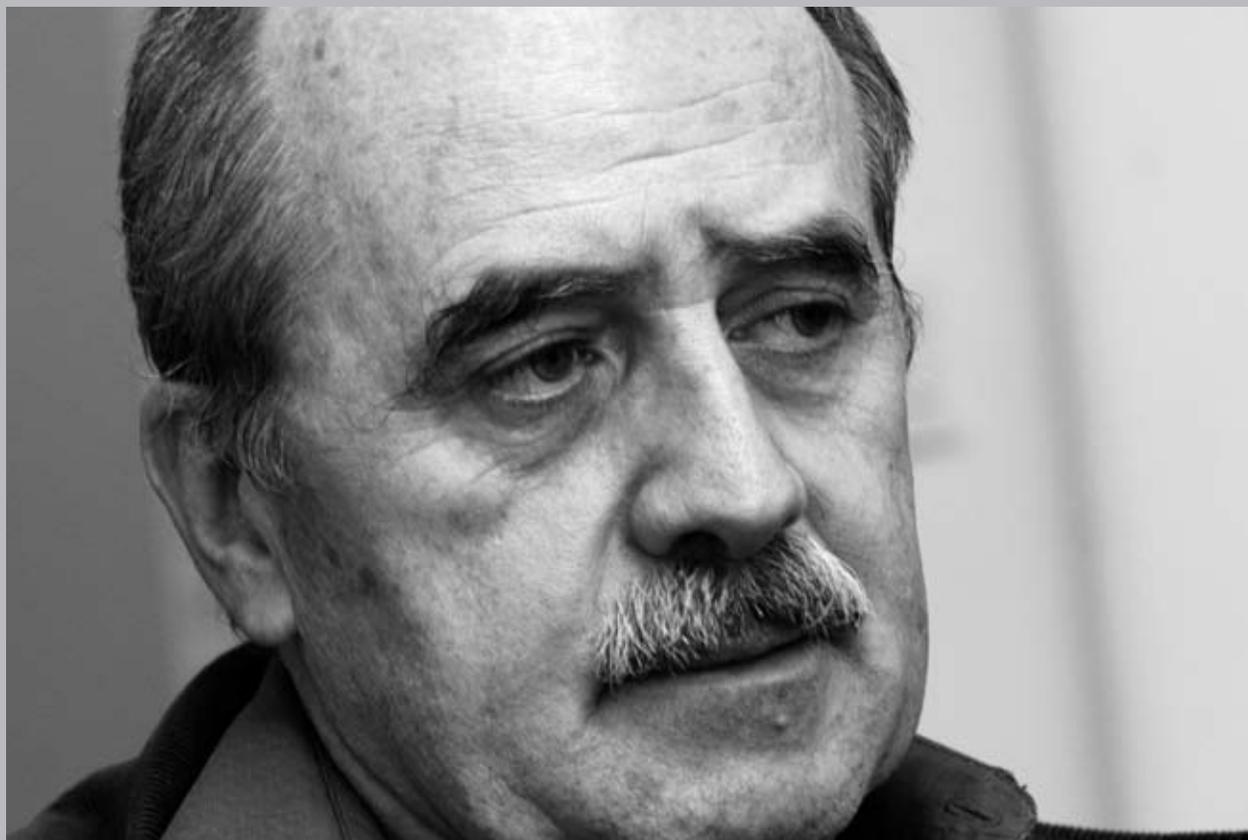
(a ser sometido a la consideración del Congreso Nacional en el Proyecto de Ley de Presupuesto), y efectuar su distribución entre las universidades nacionales; además exigir de cada universidad la presentación de un presupuesto sujeto al límite de los ingresos globales estimados.

En tal sentido, consideran que existen regulaciones en la LOE que se refieren al sistema educativo y aunque no se dice que son aplicables a la universidad, podrían serlo a futuro, y además, en la medida en que las leyes especiales que se elaboren transfieran a otros organismos competencias del CNU y de las universidades, se incurrirá en violación de la autonomía.

Específicamente se hace mención al artículo 35 de la LOE, que en 8 numerales menciona los aspectos que serán regulados por leyes especiales y otros instrumentos normativos que determinarán la forma de integración y articulación del subsistema de educación superior, los cuales competen al sistema de autonomía universitaria -configurado por el CNU y las universidades autónomas-, conforme lo dicta la Ley de Universidades, “de modo que si en leyes especiales, o mediante reglamentos, resoluciones e instructivos, se atribuyen

todas o algunas de esas funciones a un ministerio, se estaría vulnerando la autonomía.”

Para los juristas, la LOE también configura orientaciones e instrucciones en cuanto al contenido de las leyes especiales, en temas como “las funciones de un consejo contralor, conformado por integrantes de la comunidad universitaria (Art. 34 numeral 3); las posibles interferencias de intereses político-partidistas en el desarrollo de las normas sobre el ingreso de estudiantes (Art. 35, numeral 2); y el significado de la reserva de algunas carreras que por su naturaleza, alcance, impacto social e interés nacional deban ser impartidas en instituciones especialmente destinadas para ello (Art. 35, numeral 8)”. Consideran que en el Artículo 34 “se subvierte la jerarquía del ordenamiento jurídico: la Ley contradice la Constitución”, pues se integra el personal obrero y administrativo a la comunidad universitaria y se le otorga derecho a elegir a las autoridades. Se añade el artículo 46 a los artículos que infringen la autonomía, debido a que allí se dispone que la certificación de títulos que acreditan conocimientos académicos, profesionales y docentes, sea efectuada por el ministerio del ramo.



HUMBERTO GARCÍA LARRALDE, EX VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UCV

## Autonomía violentada

**E**l estudio presentado en los párrafos precedentes ha servido de base para la postura que sostiene que la LOE atenta contra la autonomía, argumentando que en la Ley “desaparece la autonomía, no obstante su mención formal en el artículo 34, al ser usurpadas potestades reservadas al régimen autonómico de las universidades nacionales”, tal como expone el profesor Humberto García Larralde, ex Vicerrector Administrativo de la UCV, en un análisis elaborado a propósito del tema. Para García Larralde esta “autonomía tan limitada, sólo se le reconoce a “aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable”, lo que contrasta con lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Universidades, que dispone simplemente que las universidades

son autónomas”.

En este mismo orden de ideas, el Secretario de la UCV, Amalio Belmonte ha expresado en distintos foros realizados en facultades ucevistas para debatir la LOE, “que sus principios orientadores y los artículos relacionados con la institución universitaria afectan profundamente aspectos y atribuciones que la autonomía dispone para las universidades nacionales”.

En consecuencia, se infiere que “al abrir espacios para violentar la autonomía, la pretensión oficialista es controlar, sin argumentos distintos al absolutismo ideológico y político, competencias y atribuciones que corresponden por tradición académica y preceptos constitucionales a la universidad, tales como políticas de admisión e ingreso, la formación

de docentes, la investigación y el postgrado, el gobierno universitario, la ejecución del presupuesto y la carrera académica”.

García Larralde concluye que “el drástico recorte de la autonomía universitaria atenta contra la misión fundamental de la universidad de ser un poderosísimo instrumento para el desarrollo del país. La sujeción del quehacer universitario a una normativa rígida externa, decidida con apego a intenciones de control por razones políticas, acabará con estas posibilidades”.



ANDRÉS ELOY RUIZ, DOCENTE DE LA UCV Y EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

## Autonomía fortalecida

Una versión distinta a la anterior sostiene Andrés Eloy Ruiz, docente de la UCV y ex Rector de la Universidad Bolivariana, quien durante su participación en un foro sobre la nueva Ley de Educación, organizado por la Cátedra Libre Monseñor Romero de la UCV, señaló que la LOE no defiende ni ataca a ningún sector, sino simplemente estructura una serie de bases necesarias para el sistema educativo, de forma que esos postulados se vayan desarrollando con más detalles en discusiones posteriores, que deben darse con la participación de todos los miembros del sector, para promulgar las leyes especiales; por lo que a su juicio, es una Ley que simplemente toma todo el articulado que contiene la Constitución sobre la educación y lo despliega.

El profesor Ruiz, quien participó en las discusiones del anteproyecto de Ley

desde el año 2001, señala que “la filosofía de Rigoberto Lanz, Simón Rodríguez y Beltrán Pietro Figueroa está vigente en la LOE, donde se mencionan principios como solidaridad, convivencia, participación y valores de respeto a la individualidad, sin mencionar en ninguna parte la palabra socialismo, por lo cual esta Ley “no defiende ni al capitalismo ni al socialismo”.

Agrega que es constitucional el concepto de Estado Docente establecido en el Artículo 6, permitiendo al Estado regular, supervisar y controlar el sistema según lo permite la Carta Magna; y expone que los postulados de la LOE tienen base en planteamientos utilizados por la UNESCO desde 1998 sobre la educación para el siglo XXI, tomando en cuenta además aspectos como la rendición de cuentas y la responsabilidad social, y abarcando incluso las proposiciones de

la Reforma de Córdoba, donde se reconoce el principio de la autonomía.

Expone que la Ley fue resultado de muchos debates y discusiones realizadas con todos los sectores involucrados en el tema educativo, incluyendo la Iglesia Católica y la Asociación Venezolana de Rectores (AVERU), siendo realizada la segunda discusión en el año 2006, de donde salió el proyecto aprobado con sus 50 artículos, “45 de ellos producto de todos los aportes a esa discusión del 2006”, según aclaró.

Particularmente, en lo referente a la autonomía universitaria, Andrés Eloy Ruiz considera que no existe nada que atente contra el principio, por el contrario, “la autonomía sale fortalecida a través del artículo 34, siendo reconocidos los diferentes tipos de autonomía universitaria: organizativa, académica, económica y financiera, tal como lo establece la Constitución”.

## El principio de autonomía según la LOE

El tema de la autonomía universitaria es tratado en la LOE en el Artículo 34 y textualmente establece lo siguiente:

“En aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable, el principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórico-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar el conocimiento y los valores culturales. La autonomía se ejercerá mediante las siguientes funciones:

**1** Establecer sus estructuras de carácter flexible, democrático, participativo y eficiente, para dictar sus normas de gobierno y sus reglas internas de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la ley.

**2** Planificar, crear, organizar y realizar los programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades, en atención a las áreas estratégicas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las potencialidades existentes en el país, las necesidades prioritarias, el logro de la soberanía científica y tecnológica y el pleno desarrollo de los seres humanos.

**3** Elegir y nombrar sus autoridades con base en la democracia participativa, protagónica y de mandato revocable, para el ejercicio pleno y en igualdad de condiciones de los derechos políticos de los y las integrantes de la comunidad universitaria, profesores y profesoras, estudiantes, personal administrativo, personal obrero y los egresados y las egresadas de acuerdo al Reglamento. Se elegirá un consejo contralor conformado por los y las integrantes de la comunidad universitaria.

**4** Administrar su patrimonio con austeridad, justa distribución, transparencia, honestidad y rendición de cuentas, bajo el control y vigilancia interna por parte del consejo contralor, y externa por parte del Estado.

El principio de autonomía se ejercerá respetando los derechos consagrados a los ciudadanos y ciudadanas en la Constitución de la República, sin menoscabo de lo que establezca la ley en lo relativo al control y vigilancia del Estado, para garantizar el uso eficiente del patrimonio de las instituciones del subsistema de educación universitaria. Es responsabilidad de todos y todas, los y las integrantes del subsistema, la rendición de cuentas periódicas al Estado y a la sociedad sobre el uso de los recursos, así como la oportuna información en torno a la cuantía, pertinencia y calidad de los productos de sus labores”.



## El principio de autonomía

En Venezuela, a la primera casa de estudio: la Universidad de Caracas (hoy UCV), el rey Carlos IV le concede la autonomía por Real Cédula del 4 de octubre de 1781, plasmada en la autorización para dictar su propia constitución y sus reglamentos, y para elegir el rector por el Claustro Universitario.

Más tarde, por Decreto del Libertador Simón Bolívar, del 24 de junio de 1827, se dota a la universidad de estatutos republicanos, que garantizan la autonomía frente al Estado y la Iglesia.

En la historia reciente, la Ley de Universidades de 1958 consagra la autonomía de la universidad y luego, la Constitución vigente desde 1999, eleva el principio a rango constitucional en el artículo 109, que textualmente señala:

“El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley”.

## Legislación especial

La regulación del funcionamiento de las universidades, según la LOE, se realizará mediante legislaciones especiales que deberán ser promulgadas en un lapso no mayor a un año después de la aprobación de la Ley. Tales leyes especiales determinarán aspectos como los siguientes:

### “Artículo 35” La educación universitaria estará regida por leyes especiales y otros instrumentos normativos en los cuales se determinará la forma en la cual este subsistema se integra y articula, así como todo lo relativo a:

- 1 El financiamiento del subsistema de educación universitaria.
- 2 El ingreso de estudiantes al sistema mediante un régimen que garantice la equidad en el ingreso, la permanencia y su prosecución a lo largo de los cursos académicos.
- 3 La creación intelectual y los programas de postgrado de la educación universitaria.
- 4 La evaluación y acreditación de los miembros de su comunidad, así como de los programas administrados por las instituciones del sistema.
- 5 El ingreso y permanencia de docentes, en concordancia con las disposiciones constitucionales para el ingreso de funcionarios y funcionarias de carrera, así como con las disposiciones que normen la evaluación de los y las integrantes del subsistema.
- 6 La carrera académica, como instrumento que norme la posición jerárquica de los y las docentes, así como de los investigadores y las investigadoras del sistema, al igual que sus beneficios socioeconómicos, deberes y derechos, en relación con su formación, preparación y desempeño.
- 7 La tipificación y los procedimientos para tratar el incumplimiento de las disposiciones que en materia de educación universitaria están previstas en esta Ley y en las leyes especiales.
- 8 La oferta de algunas carreras que por su naturaleza, alcance, impacto social e interés nacional deban ser reservadas para ser impartidas en instituciones especialmente destinadas para ello”.



“Artículo 46” Los certificados, notas, credenciales y títulos oficiales que acrediten conocimientos académicos, profesionales o técnicos correspondientes a cualquier nivel o modalidad del Sistema Educativo, serán otorgados oportunamente con la debida firma, certificación y aval de los órganos rectores con competencia en materia de Educación, salvo las excepciones contempladas en la normativa vigente”.



Recortes afectan desarrollo

# 2010

## Más necesidades menos presupuesto

Los recursos que los países destinan a la educación, constituyen la mejor inversión para promover se desarrollo y abatir la pobreza. Pero para ello, esos recursos deben garantizar una educación de calidad

• **MARIBEL DAM**

**E**n el proyecto de Presupuesto Nacional 2010, presentado por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional, de los 72 mil 691 millones de bolívares destinados para inversión social, el sector educativo obtuvo 29 mil cincuenta y uno, lo que representa el 18,2% del total en lo social. El monto para las 5 universidades

autónomas y las 19 experimentales es tan sólo de 7 millones de bolívares. Es una realidad que las universidades nacionales tendrán que funcionar con un recorte que oscila entre el 35% y el 50% como lo han manifestado sus autoridades, quienes señalan que no fue tomada en consideración la estimación presupuestaria realizada siguiendo los parámetros emanados por la Oficina Central de Planificación

durante el pasado mes de junio, siéndoles asignado el mismo presupuesto de 2009 que por demás es el mismo desde hace tres años.

Aun cuando el Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, Luis Acuña, reconoce que el presupuesto destinado a la educación superior es insuficiente, señala que la crisis económica mundial obliga a hacer ajustes en todas las áreas incluida la

educación. Además agrega que este tema es historia recurrente debido a su propia naturaleza, "independientemente de cual fuera el presupuesto, es una institución educativa, y siempre necesita más. Una institución educativa siempre puede ser mejor. Siempre puede tener mejores bibliotecas, mejor transporte, mejor comedor, mejores sueldos para el personal, lo que significa que uno siempre aspira lo mejor para su institución. Por eso históricamente las luchas por un mejor presupuesto han estado presentes y es absolutamente legítimo".

Acuña reconoce el deterioro en el sueldo de los trabajadores así como también la legitimidad de sus aspiraciones, entiende además que el crecimiento de la matrícula de 600 mil a 2.400.000 estudiantes en los últimos diez años ha incidido en un mayor uso de la planta física, un incremento en la demanda de los servicios de transporte, comedor, biblioteca, salud, entre otros, al tiempo que menciona los esfuerzos que desde el Ejecutivo se están haciendo para garantizar el acceso a la educación superior.

El Director de la Oficina Central de Planificación, Antonio Castejón, en entrevista publicada en el diario El Nacional señala que a las universidades se les está asignando la misma cantidad aprobada para el 2009, sin el recorte de 6% que se hizo después. Añade que el monto no toma en cuenta la inflación y menos aún lo solicitado por las casas de estudio para mantenerse, mientras que garantiza que pueden lograr más dinero a través de la ya conocida vía de créditos adicionales.

Este mecanismo genera suspicacias a quienes están al frente de las universidades ya que argumentan que existen algunas instituciones que resultan favorecidas y otras no, debido



PROF. CECILIA GARCÍA AROCHA  
Rectora Universidad Central de Venezuela

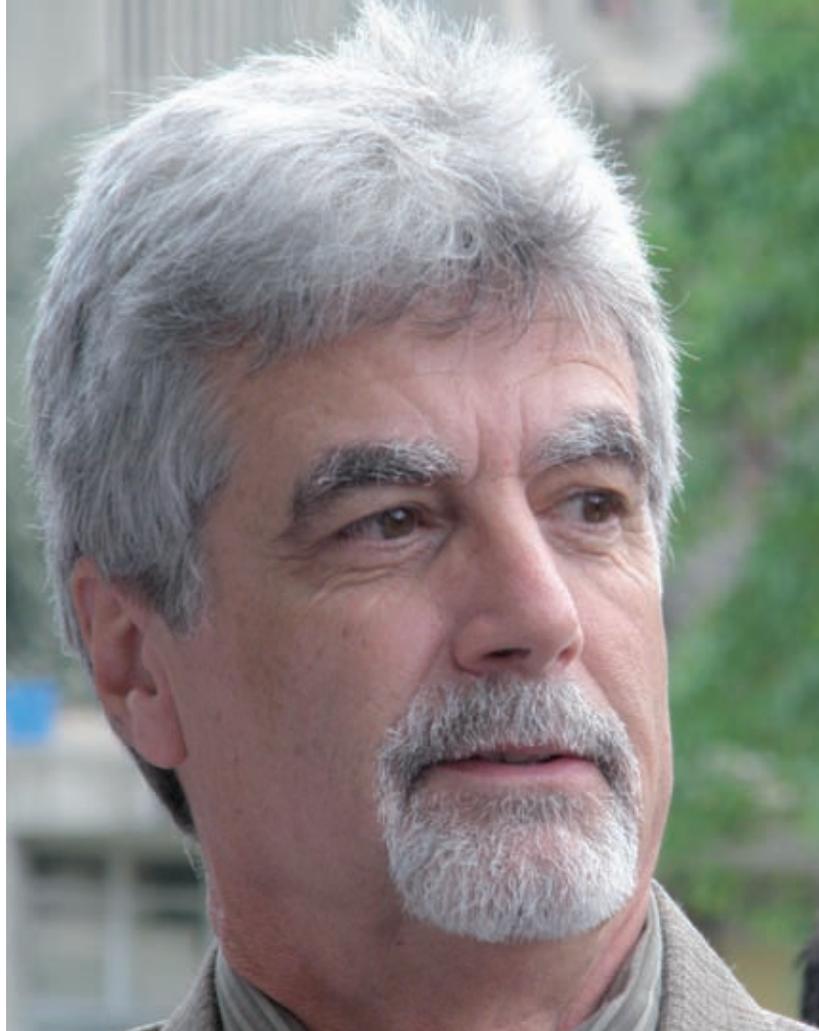
principalmente a su posición política. No obstante, Castejón aclara que son las propias universidades las que deberán enviar el informe de sus insuficiencias, respaldado por programas y proyectos, y de allí la OPSU enviará al MES el cálculo del monto de los créditos adicionales.

### UCV sin posibilidades de desarrollo

La Rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, en reiteradas oportunidades ha manifestado su preocupación ante la situación financiera de la Institución en relación no sólo a las deudas y compromisos contraídos unilateralmente entre los gremios y el Ejecutivo Nacional que no han podido ser honrados en su totalidad y que generan una conflictividad interna en la universidad; sino también ante las limitaciones que se presentan para mantener

programas y proyectos que adelanta la gestión, como la plataforma tecnológica para la educación a distancia que es sumamente costosa, el incremento de las becas y becas ayudantías a los estudiantes, la recuperación y mantenimiento del campus -que por demás requiere una mayor inversión por ser Patrimonio-, el dar cumplimiento a leyes recientemente promulgadas como la ley de Servicio Comunitario, la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo; la Ley para las Personas con Discapacidad, entre otras.

El Vicerrector Administrativo, Bernardo Méndez, explica que según las estimaciones hechas por los profesionales del área, siguiendo los parámetros emanados de la OPSU, la UCV para el 2010 requiere Bs. 2.122.107.038 y le fue asignado Bs. 1.016.099.112, es decir el 48%. Es el mismo monto apro-



PROF. BERNARDO MÉNDEZ  
Vicerector Administrativo Universidad Central de Venezuela

bado para 2009, sin el aporte para la Fundación Tobías Lasser. “Estamos hablando de que el presupuesto neto de la Universidad es de Bs. 1.010 millones”.

Méndez afirma que la capacidad operativa se ve mermada. “No podemos trabajar con esos fondos. En la UCV lo que hacemos es subsistir a través de los años”, al tiempo que señaló como un elemento importante que “en el presupuesto no está contemplada la normativa laboral que se firmó a finales de 2008, que representa un aumento de 30% en el salario de los trabajadores más otras reivindicaciones. Está en riesgo toda la normativa laboral”, aseguró.

Igualmente mostró su preocupación ante la falta de partidas para la reposición de cargos, situación que cada vez se torna más crítica para la UCV, porque se está incrementando de manera acelerada el déficit de profesores

investigadores, y el período de formación de este personal es largo. En la actualidad el 86% del presupuesto asignado se dedica al pago de sueldos y salarios del personal activo y jubilado, siendo este último el sector mayoritario, un % aproximadamente. “Sólo el 14% de los recursos está orientado directamente al desarrollo de las funciones básicas de la Universidad. Nos exigen que incrementemos la matrícula estudiantil y tengamos más pertinencia social, pero no hay recursos para cumplir con los proyectos”.

En este sentido indicó Méndez que para el próximo año la actividad de investigación y extensión se reducirá en un 45%.

Ante la gravedad del panorama el Vicerrector insiste en que se debe abrir un debate sincero que permita buscar soluciones concertadas que, en definitiva, favorezcan a los estudiantes y al país.

Es una realidad que las universidades nacionales tendrán que funcionar con un recorte que oscila entre el 35% y el 50% como lo han manifestado sus autoridades

## Dos realidades

Hemos querido pulsar la situación de dos universidades para conocer de que manera serán afectadas por el presupuesto 2010.

DRA. MARÍA GUADALUPE NÚÑEZ Vicerrectora Administrativa de LUZ

¿Cuánto solicitaron  
en el presupuesto 2010  
y cuánto les fue otorgado?

Presupuesto Solicitado 2010:

**Bs. 1.438.153.124**

Presupuesto Asignado 2010:

**Bs. 788.963.801**



### ¿Cómo afecta el recorte presupuestario el funcionamiento de su Universidad?

Dado que el presupuesto asignado u otorgado a la Universidad de Zulia para el año 2010 es inferior en 45% del solicitado al Ejecutivo Nacional, el funcionamiento y el desarrollo institucional, quedan afectados proporcionalmente a las prioridades establecidas por la institución, pues el 85% de los recursos asignados son destinados a cubrir la estructura laboral contenida en las Contrataciones Colectivas de Trabajo, tanto Federativas como Internas y el 15% restante es para financiar las actividades académicas.

### ¿Cuáles son las áreas más afectadas y qué estrategias han diseñado para paliar esta situación?

Las áreas más afectadas son las relacionadas con el funcionamiento operativo de los proyectos académicos de docencia (pregrado, posgrado), investigación, extensión y los procesos de apoyo administrativo a los proyectos académicos de la institución, ya que no considera ajustes por crecimiento natural para atender los gastos de personal y ajustes por inflación para atender los gastos de funcionamiento operativo. En este sentido, en el presupuesto 2010 de LUZ no

hay recursos para la reposición de cargos docentes y cambios de dedicación, ni para cubrir la totalidad de los concursos de oposición. Tampoco hay recursos para cubrir el pago de anticipo de prestaciones sociales (22 días de antigüedad por contratación colectiva interna para el personal docente, administrativo y obrero) ni para el mejoramiento de los servicios estudiantiles, servicios médicos, servicios básicos y servicios de vigilancia contratada. No podremos dar inicio al proyecto de extensión en el Sur del Lago de Maracaibo, ni continuar la construcción del Comedor Agro-Humanístico para la atención de 800 estudiantes. Para paliar esta situación de crisis presupuestaria, la Universidad de Zulia ha diseñado ciertos elementos de estrategia, entre los cuales podemos señalar:

- Mecanismos de sensibilización con

las representaciones estudiantiles, de profesores, empleados, obreros, con organismos parauniversitarios (Cajas de Ahorros, Fondo de Jubilaciones y Pensiones) con los institutos de previsión social, entre otros, explicando con detalle la crisis del presupuesto (afectación de los servicios y el manejo austero de los recursos asignados).

- Conversaciones de alto nivel con funcionarios de OPSU, MPPES, Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, entre otros, para impulsar búsqueda de recursos adicionales.

- Lograr acuerdos para contribuciones especiales por el fondo de jubilaciones y pensiones del personal docente.

- Campaña informativa vía prensa, radio y televisión, anunciando la crisis de los servicios y sus posibles consecuencias.

**Las universidades que no están con el proceso, han sido víctimas de ata-**

**ques por el manejo de los recursos que les otorga el Estado para funcionar. ¿Considera usted que el recorte presupuestario puede ser una medida de presión contra estas instituciones?**

Definitivamente considero que el recorte presupuestario es una medida de presión contra las universidades ya que las mismas apelando a los valores de autonomía, libertad de pensamiento y pluralidad de ideas han venido confron-

tando una forma de gobernar sectaria y con criterios unilaterales.

Por otro lado es del conocimiento de los venezolanos que las universidades han recibido nominalmente el mismo monto presupuestario durante los últimos cuatro años. No se ha considerado su crecimiento natural ni el impacto inflacionario.

Además, las premisas que se han utilizado para estimar el presupuesto nacional son irreales, ya que consideran

un precio promedio de 40 dólares el barril de petróleo para 2010, cuando los informes de los especialistas en el área de los hidrocarburos, establecen un promedio de entre 70 o 75 dólares por barril.

Por otro lado la Asamblea Nacional ha aprobado créditos adicionales por encima de los 120 millones de bolívars durante el año 2009, y de estos créditos no ha llegado ni un bolívar a las universidades venezolanas.

PROF. WILLIAM COLMENARES VICERRECTOR ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

**¿Cuánto solicitaron en el presupuesto 2010 y cuánto les fue otorgado?**

Presupuesto Solicitado 2010:

**Bs. 605 MM**

Presupuesto Asignado 2010:

**Bs. 359 MM**



**¿Cómo afecta el recorte presupuestario el funcionamiento de su Universidad?**

Nos deja sin inversión académica. Para gastos no recurrentes (lo que incluye la inversión académica) sólo quedan 7 MM con respecto a los 26 de 2009. Además no tenemos para atender los servicios básicos ni los servicios estudiantiles. Se reducen considerablemente (50%) todos los contratos por Honorarios Profesionales (hay profesores, profesores jubilados y algunos cargos administrativos).

**¿Cuáles son las áreas más afectadas y qué estrategias han diseñado para paliar esta situación?**

Las áreas más afectadas son la investigación y la extensión. Para investigación sólo se deja presupuesto para los profesores noveles y para las ayudantías de investigación. Se cierran los programas de subvención de proyectos individuales.

La estrategia es renegociar los contra-

tos de servicios básicos para acercarlos a la disponibilidad presupuestaria. Ello implica una disminución considerable de la calidad de los servicios (limpieza por ejemplo). Además nos planteamos hacer algunos recortes de rutas de transporte, disminución o eliminación de algunos servicios con cargo a la USB tales como teléfonos celulares. Implantar algunas medidas de austeridad como las de ahorro de papel y uso de documentos digitales.

**Las universidades que no están con el proceso, han sido atacadas**

**por el manejo de los recursos que les otorga el Estado para funcionar. ¿Considera usted que el recorte presupuestario puede ser una medida de presión contra estas instituciones?**

Sí, a las universidades nacionales grandes se les da muy poco para cubrir las insuficiencias (a la USB hasta la fecha sólo 4 MM) mientras que a otras, como la Bolivariana y la Unefa, se les asignan 100 y 110MM de auxilios. Se está asfixiando a las universidades autónomas.

El Plan Estratégico de la UCV

# Herramienta para una gestión de cambio

• PROF. LUIS ANGARITA

la sociedad a alcanzar el desarrollo integral y sustentable de la Nación. Cada uno de estos productos tiene detrás un gran cúmulo de aportes y trabajos de una parte importante de la comunidad ucevista.

Con la reafirmación, por parte del Equipo Rectoral, de la importancia que tiene el PE para la vida institucional, se ha permitido avanzar de forma sustantiva en la elaboración de una propuesta más simple, factible, realizable y manejable para todos los involucrados. En fechas recientes, el Consejo Universitario ha aprobado la ejecución de 6 lineamientos institucionales que tienen la aspiración de cubrir las principales áreas que precisan una intervención planificada y coordinada con todos los entes de la UCV.

### 6 lineamientos de una visión compartida

**Flexibilidad Curricular:** Este lineamiento ha reunido gran parte de la discusión de las políticas académicas que se han venido llevando a cabo en la comunidad universitaria. Temas como la movilidad estudiantil, procesos de admisión, educación a distancia, son insumos de un gran mandato institucional de avanzar hacia el diseño de perfiles curriculares por competencia, flexibles, interdisciplinarios y adaptables a los requerimientos que la formación del profesional requiere. Con la aprobación del Plan Estratégico, toda la Universidad tiene la obligación de revisar y actualizar, en el corto plazo, los programas de estudio a partir de los lineamientos desarrollados por la Gerencia de Planificación, Desarrollo y Evaluación Curricular.

**Investigación y Postgrado:** Tratando de darle un perfil distintivo a la UCV como principal casa de estudio del país, el desarrollo de los estudios de postgrado se muestra como la "ventaja competitiva" que diferencia a nuestra universidad. El fortalecimiento e integración de los grupos de investigación favorece la calidad

**A** bordar el tema de la planificación estratégica dentro de la UCV siempre conlleva la responsabilidad de involucrar todas las visiones y las prácticas que en cada uno de los espacios se viene dando dentro de nuestra institución, y esa es quizá la mayor fortaleza del Plan Estratégico UCV, que el ejercicio de planificación demuestra una visión compartida de nuestra Universidad.

### Historia

Como bien es sabido, el Plan Estratégico (PE) se ha venido trabajando desde hace aproximadamente 6 años y tiene el valor institucional de trascender a 2 gestiones rectorales, período en el cual ha tenido importantes avances dentro de la cultura universitaria, al punto que hoy podemos señalar que la planificación es un interés común a todas las personas de la comunidad, profesores, estudiantes, empleados obreros y egresados.

En este período hemos tenido productos como la "Declaración de los Principios Rectores", así como la definición de las áreas estratégicas que debe desarrollar la Universidad para alcanzar su visión de ser la principal institución que oriente a

---

El Consejo Universitario ha aprobado la ejecución de 6 lineamientos institucionales que tienen la aspiración de cubrir las principales áreas que precisan una intervención planificada y coordinada con todos los entes de la UCV

de sus programas, la generación de nuevos conocimientos y -basados en el criterio de la multi, inter y transdisciplinariedad- la adaptación a una nueva sociedad del conocimiento. Las formas de avanzar hacia este lineamiento serán la definición de un documento con líneas maestras de investigación, además de formar una base de datos actualizada con información de investigaciones, programas de postgrado y productividad de los mismos.

**Gestión del Conocimiento:** La ampliación y profundización de la interacción de la UCV como centro académico con su entorno es una de las aspiraciones que se desarrolla en el PE. La innovación surge como la principal motivación que articula la oferta de conocimientos de la universidad con las demandas y oportunidades de la sociedad. Su aplicación parte de la generación de bases de datos, que vinculen a toda la universidad de manera transversal, que promuevan iniciativas de innovación en relación con el entorno social.

**Gestión Ambiental:** Todo ejercicio de planeación necesita estar ubicado en tiempo y espacio, y la gestión de los recursos tanto de infraestructura como de servicios son procesos que soportan el mejor desempeño posible del PE. La elaboración y ejecución de un Plan Maestro con Planes de Manejo y de Seguridad por parte del COPRED permite además de una buena gestión de estos recursos, la generación de una cultura de integración efectiva de toda la comunidad a los procesos de mantenimiento, preservación y uso de las instalaciones universitarias, revestidas de la particularidad de mantener su carácter de patrimonio cultural.

**Plataforma Tecnológica:** El uso de las tecnologías ha alcanzado tal relevancia con respecto a la divulgación de conocimiento, que fue el tema central de la Conferencia Regional de Educación Superior de la UNESCO. Para el desarrollo del PE, implementar una plataforma tecnológica que sea capaz de responder a los requerimientos de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión universitaria es una obligación. Esto se está implementando para integrar todos los sistemas digitales, garantizar la conectividad y la visibilidad de la UCV en el mundo virtual y por último, mantener esta plataforma actualizada de acuerdo a los avances de las TIC.

**Políticas de Incentivos:** El deterioro de la remuneración del personal universitario es una realidad que atenta contra cualquier esfuerzo de planificación. Mejorar las condiciones se hace una necesidad que busque revertir esta tendencia que embiste contra la captación de los mejores talentos para nuestra institución. Mecanismos como el Reglamento de Ingresos Propios, flexibilización de los tiempos de ascenso, incentivos al desempeño mediante reconocimientos materiales, académicos y morales, apuntan a lograr un escenario más atractivo para el talento humano que hace vida en nuestra UCV.

### Tareas pendientes

Con la discusión de los lineamientos, en un taller realizado en la Estación Experimental "Bajo Seco", se evidenció que la planificación estratégica es una herramienta válida, como un proceso perfectible para ir incluyendo omisiones y cambios de dirección, para realizar los cambios que nuestra institución requiere. De esta manera,

la planificación sirve como un proceso continuo que se debe a la participación de toda la comunidad universitaria, que mediante su vinculación con los cambios ofrece grandes aportes y nuevas visiones que mejoran la instrumentación del PE.

En este proceso de decantación y mejoramiento hemos encontrado como principales temas a incluir en el ejercicio académico administrativo, la participación estudiantil, sector que históricamente ha demostrado un gran potencial para motorizar los cambios que demanda la Universidad para su actualización y generación de respuestas a la sociedad. El sector estudiantil puede ser uno de los principales actores, no sólo como principales usuarios de la sociedad académica, sino también por su carácter contestatario en respuesta a los cambios propuestos para la UCV.

Otro de los temas por incluir en la agenda es el relacionado con la aplicación del conocimiento. Ya antes hemos tocado la importancia de impulsar la relación de la Universidad con su entorno. La inclusión de la Extensión como lineamiento estratégico conlleva, además de darle su justa cabida como función universitaria, su vinculación de manera integrada tanto con la planificación curricular como con la gestión del conocimiento.

Avanzar en la puesta en práctica del PE es el mandato que la universidad, el país y la sociedad en general nos demanda a todos los miembros de la comunidad, hacerlo de manera conjunta y con una visión compartida parece ser la mejor manera de reafirmar sus valores y sostener las acciones para alcanzar la visión propia de la primera casa de estudios del país.



LA UCV OFRECE RESPUESTAS A LA SOCIEDAD

# Gestión del conocimiento, aprovechamiento del saber

Dinamizar la relación academia-sociedad, ofrecer el conocimiento que produce el personal docente, generar mayores ingresos a la universidad y apoyar el desarrollo del país son objetivos posibles de alcanzar si se realiza una eficaz gestión del conocimiento

• **CLAUDIA SALAZAR**

**E**

l conocimiento, un bien intangible y de suma importancia, es negocio y materia prima de las organizaciones, y sobre todo de las entidades académicas. Pero ¿de qué sirve el saber si solamente es divulgado? El real valor del conocimiento reside en su aplicabilidad.

Gestionar el conocimiento implica manejar la información y el saber presente en una institución, difundirlo y aplicarlo positivamente tanto en el entorno interno como externo, convirtiéndolo así en un activo intelectual de importancia vital para el desarrollo social.

En esta llamada era de la información, la conjunción de los conocimientos generados en la academia con las necesidades del entorno social y a favor de un beneficio colectivo, debe ser punta de lanza de las instituciones de educación superior. Consciente de su responsabilidad, la UCV está dando sus primeros pasos.

En este sentido, el Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, expresa que él junto a su equipo, se ha planteado el reto de crear un Sistema de Gestión del Conocimiento “que permita la fluidez de la información académica en nuestra universidad y que le facilite tanto a la Institución como al país y al mundo conocer las fortalezas de la UCV en el área de investigación científica, humanística y tecnológica”.

En esa línea, destacó que ya “hemos instalado una gerencia denominada Gestión del Conocimiento y del Talento. Cada investigador; cada núcleo de investigación, cada laboratorio y cada punto crítico está siendo detallado y se estudia su relación, productividad, y se mide su actividad, ya sea científica o humanística”.

## Redimensionando el saber

“Las instituciones académicas deben entender que el activo más importante que tienen es el conocimiento de su personal”, explicó el profesor de Físicoquímica y Gerente de información y conocimiento del Vicerrectorado Académico, Manuel Caetano.

El conocimiento, en un principio se manejaba únicamente de manera divulgativa, se impartía. Hoy en día la misión debe ser no sólo promover la producción de nuevos conocimientos –a través de la investigación– sino su utilización para generar beneficio en el entorno social. En la transferencia del conocimiento y en la aplicabilidad real que tenga es donde se ancla la gestión de este activo intangible. Para lograr esto, Caetano explica que lo primero que hay que conocer es “¿quién sabe y qué es lo que sabe?”.

## Pasos para una gestión efectiva

Gestionar el conocimiento es un proceso largo y complejo que requiere, entre muchas otras cosas, de organización y continuo seguimiento, pero ¿cómo gestionar algo tan abstracto?

Levantamiento de las competencias: la universidad debe contar con un repositorio de conocimientos en función de lo que su gente sabe y hace. Crear una especie de base de datos, que pueda actualizarse de forma individual, que contenga toda la información sobre proyectos, tesis, cursos, investigaciones o cualquier otro avance o producción intelectual que tenga el personal docente es el paso inicial. Si bien es cierto que los docentes “son los más importantes en materia de conocimiento por ser el personal fijo, debería incorporarse también información de los estudiantes tesistas y en pasantías”, explicó el profesor.

“Debemos conocer lo que podemos ofertar y lamentablemente no poseemos esa información con precisión, al menos el levantamiento de estos datos no se hace de manera sistematizada y eso es algo que debemos alcanzar”.

La antropóloga Nydia Ruiz, hace ya algunos años inició el levantamiento de infor-

mación, en las facultades de Ingeniería y Ciencias, en función de los proyectos de energía, salud y calidad de vida. Actualmente Ruiz y su equipo se han encargado de diseñar una metodología eficiente que permita hacer el levantamiento de información de forma generalizada.

Mercadeo de la información: “debe mercadearse lo que tenemos para ofrecer, de nada vale colgar la oferta y no hacer nada con ella”, apunto Caetano. Una vez hecho el levantamiento de la información lo ideal sería poder “vender” esos proyectos e investigaciones para ser aplicados en la sociedad. De esta manera bien podrían generarse ingresos a la universidad o también podría plantearse la aplicación de estos proyectos como asistencia social.

En este momento la Fundación UCV se ha encargado de mercadear y ofrecer los proyectos e investigaciones del activo intelectual de la universidad, pero en realidad y muy a pesar de su buena voluntad y ganas de asumir esta tarea, se les está delegando una responsabilidad para la cual no fueron concebidos, “considero que más allá de crearse nuevas instituciones que asuman estos roles deben replantearse las ya existentes para poder cumplir cabalmente con los nuevos proyectos”, apuntó Caetano.

“Venta” del proyecto: una vez ofrecida la información y aceptado el proyecto lo que resta es su aplicación. La importancia de este proceso es el impacto que se puede generar en las comunidades. “Imaginemos que llegamos a un barrio con ingenieros, arquitectos, odontólogos, médicos; se produciría un impacto muy positivo en ese entorno, un cambio importante”, explicó el profesor.

Gestionar el conocimiento es un proceso que el Vicerrectorado Académico adoptó como parte de sus líneas estratégicas durante este periodo; para Caetano es fundamental el proyecto no sólo porque vincula academia y sociedad en una sim-



PROF. NICOLÁS BIANCO  
VICERECTOR Académico Universidad Central de Venezuela

biosis necesaria para ambos, sino porque además representa un “reto al desempeño; el desempeño de la universidad debe ser retado, estamos vegetando en un estado poco concerniente al entorno; la universidad se ha vuelto lenta y anticuada y gestionando el conocimiento podemos sacarla de esa inactividad”.

### Un camino recorrido

En aras de articular la universidad, sus centros de investigación y, por ende, su conocimiento con el resto de la sociedad, la antropóloga y especialista en gestión del conocimiento, Nydia Ruiz, desarrolló junto a su equipo de trabajo una metodología que contiene varios productos que “son aplicables en cualquier institución productora de conocimiento”.

Instrumento de recopilación de información: que hace visible en la red, tanto para la institución como para la sociedad, cual es la oferta de conocimiento, saber, investigaciones, avances, existentes en la universidad.

Escenarios: que plantean posibilidades a futuro. Se anticipa a los cambios que puedan suceder. “La idea es llegar al futuro preparados, afrontando nuevos

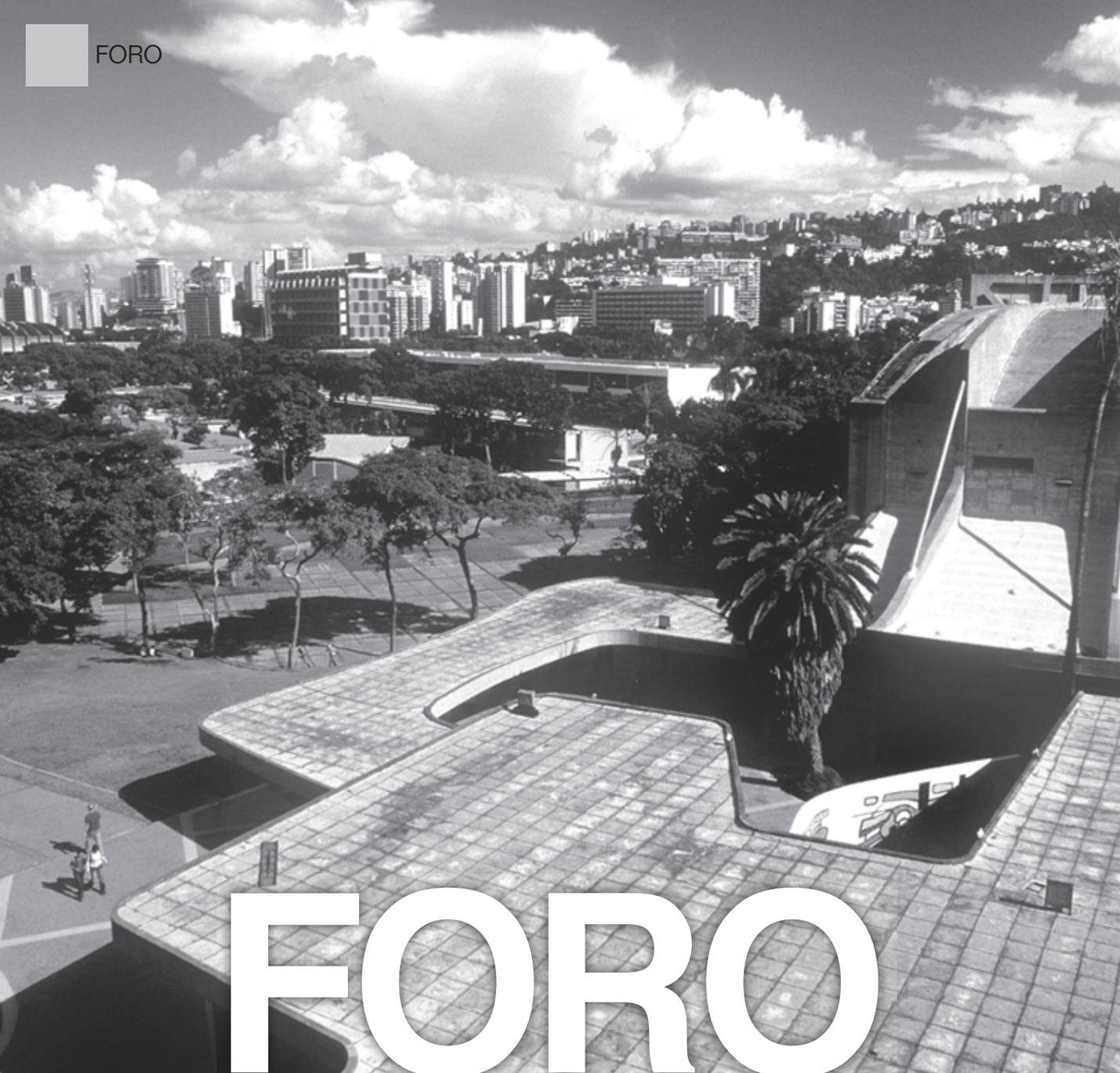
retos y aprovechándolos”, explicó la antropóloga.

Cienciometría: que es una práctica de la medición científica, será aplicada en este caso para mostrar cual es el status de la UCV en cuanto a producción de conocimiento y como se encuentra en relación con otras universidades.

Estas herramientas para la organización del conocimiento fueron implementadas satisfactoriamente en las áreas de energía y salud en las distintas facultades y escuelas asociadas a estos temas, independientemente del punto de vista y del abordaje investigativo que se le diera a las temáticas. Se espera arrancar con el mismo proceso a partir de 2010 en el tópico de ambiente.

Es así como a través de la gestión del conocimiento se continúa promoviendo la informatización de la universidad, afianzando su lazo de responsabilidad con la comunidad y dando respuesta a la sociedad. En el momento en que cada facultad se apropie del mecanismo y entienda la gestión del conocimiento como una nueva función de la universidad, podrán generarse respuestas congruentes y oportunas a las necesidades de nuestro entorno.

A través de la gestión del conocimiento se continúa promoviendo la informatización de la universidad, afianzando su lazo de responsabilidad con la comunidad y dando respuesta a la sociedad



# CON LOS DECANOS

• BEATRIZ FIRGAU

Siempre a la vanguardia y en constante búsqueda de nuevos retos, la Universidad Central de Venezuela se ha propuesto iniciativas valiosas para crecer y fortalecerse como institución, cumpliendo con la formación de profesionales capaces y con vocación de servir a su país. En tal sentido, en el marco del Plan Estratégico, adelanta acciones para la transformación e integración de las estructuras académicas como la flexibilidad curricular, fortalecimiento de la investigación y el postgrado, desarrollo y mejora de la plataforma tecnológica y conservación del campus universitario, entre otros.

Las Facultades de Agronomía, Ciencias y Farmacia revelan sus avances en esta materia, además de los beneficios que han obtenido cada una de estas carreras a través del financiamiento de proyectos LOCTI (Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación) y sus aportes a la institución universitaria y a la sociedad.

# CIENCIAS

## en continuo desarrollo

La Facultad de Ciencias de la UCV participa activamente en el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI), como una acción concreta de integración entre sus diferentes Escuelas. El Decano de esta facultad, profesor Ventura Echandía señaló que “Consideramos que durante el desarrollo y ejecución del PCI se han obtenido logros importantes referidos a la integración académica. Lo más relevante ha sido el intenso trabajo con las Comisiones Curriculares de nuestras seis licenciaturas (Biología, Computación, Física, Geoquímica, Matemática y Química) para ir logrando cambios importantes en la estructura curricular de las diferentes carreras de nuestra Facultad, hacia la mencionada integración académica”.

Por otra parte, asegura Echandía que, “desde el año 2007 con la puesta en marcha del Programa de aportes a proyectos de investigación y desarrollo, vía Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), la facultad ha recibido aproximadamente la cantidad de Bs. 9.500.000, los cuales se han venido ejecutando de manera progresiva en el financiamiento de los diferentes proyectos. De esos recursos hemos ejecutado el 70%. Además esta Facultad se ha beneficiado con la compra de reactivos y equipos para la dotación de diferentes laboratorios y centros de investigación, apoyo para la asistencia a eventos científicos de algunos investigadores, cancelación de servicios y ejecución de proyectos, apoyo a la organización de cursos y eventos científicos y sociales coordinados por nuestra comunidad, entre otros. Estos aportes han cumplido una función muy importante, sobre todo en estos tiempos de crisis económica y de recorte presupuestario”.

En Ciencias han sido financiados, vía LOCTI, diferentes tipos de proyectos que están en ejecución. Puntualmente, el Decano menciona algunos en el área de los



**VENTURA ECHANDÍA DECANO FACULTAD DE CIENCIAS**

hidrocarburos tales como: Desarrollo y optimización de tecnologías para generar soluciones novedosas a problemas de manejo de crudos en la industria petrolera; generación y migración de hidrocarburos en rocas madre en Venezuela; estudio magnético de material mineralógico proveniente de riptos de perforación de pozos petroleros y gasíferos; preparación de catalizadores nanoestructurados y nanoparticulados másicos y soportados y su aplicación en catálisis heterogénea, entre otros.

“Uno de los objetivos principales de estos proyectos, es la ampliación de la base de conocimientos en el área de sistemas dispersos de interés en la industria petrolera. Además, el estudio de la generación y migración de la materia orgánica en rocas madre del Cretácico y completar algunos estudios que venimos realizando desde hace 10 años con mejores condiciones experimentales. Los beneficios para la sociedad y la Universidad serán el desarrollo de sensores para medidas “in situ” de parámetros de interés para la indus-

tria petrolera, así como la contribución al esclarecimiento de la química básica operativa, en los procesos estudiados y que podrán tener aplicación potencial en las industrias de refinación y petroquímica”, aseguró Echandía.

“También nos han sido financiados una serie de proyectos multidisciplinarios en el área de la salud tales como: Predicción de riesgos de enfermedades re-emergentes en Venezuela mediante el uso de información de sistemas geográficos; gestión de insumos hospitalarios; creación de un banco de germoplasma de plantas medicinales como apoyo a la conservación de la diversidad biológica; diagnóstico por imágenes computarizadas; modelado no lineal y modelado basado en redes con aplicaciones en finanzas y medicina; pronóstico de factores reguladores de Angiogenesis en Carcinomas Gastrointestinales del humano y su metástasis; y el proyecto “Cinco al día Venezuela” para mejorar la alimentación y salud del venezolano, promoviendo el consumo de 5 raciones diarias de frutas y hortalizas”, acotó.

# AGRONOMÍA

## avanza a pesar de las adversidades



**LEONARDO TAYLHARDAT** DECANO FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad de Agronomía ha tenido avances significativos en el marco del Plan Estratégico, según refiere su Decano, profesor Leonardo Taylhardat; entre los cambios y reestructuración, que tienen que ver específicamente con la integración académica, desde hace 8 años se adelanta una estrategia de homologación y acreditación en los Núcleos de las Facultades de Ciencias del Agro con la Comunidad Andina de Naciones, y el MERCOSUR. “Nos planteamos la integración como una movilización horizontal con reconocimiento de créditos, planes de estudio con asignaturas de formación básica equivalentes, la posibilidad de pasantías acreditadas y apertura de postgrados en un contexto presencial, semi-presencial y a distancia”, aseguró el Decano.

Por otra parte, esta Facultad se ha beneficiado de las oportunidades de financiamiento que ofrece la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, aun cuando no han sido receptores de los grandes fondos que recibieron algunas

facultades, según Taylhardat. Sin embargo, el número de proyectos incluidos desde el principio fue significativo y con el transcurso de los años ha venido incrementándose. En este sentido, algunos de los proyectos que reflejan una mayor inversión son: “El Sistema de Información Geográfico de la cuenca alta del Río Guárico (cuenca portante del embalse Camatagua)” financiado por la empresa American Airlines INC., con una inversión de 404.000,00 bolívares, y “Evaluación Genética Integral de Centros de Genéticos Venezolanos de Vacunos Brahman utilizando tecnología Web” financiado por Whitemar Financial Services Venezuela, SCS, con una inversión de Bs. 454.917,13. Estos proyectos LOCTI representan programas de gran relevancia institucional y de amplio beneficio social. Contemplan trabajos relacionados con sistemas de tratamiento de efluentes en un marco de investigación y desarrollo tecnológico, proyectos ambientales de ordenamiento de cuencas, y programas sociales relacio-

nados con capacitación en la organización comunitaria; proyectos agropecuarios dirigidos a mejorar la producción de alimentos y de promoción en los productores, y algunos dirigidos hacia el propio fortalecimiento institucional. “Nuestra Institución mantiene un persistente contacto con las empresas de la región de Aragua, fomentando la motivación en la búsqueda de recursos”, señaló el Decano. Otros proyectos con una menor inversión pero igualmente importantes, ya que representan un avance en la investigación y el desarrollo de las ciencias del agro a nivel nacional, son la implantación de una unidad experimental para el estudio de flujos de agua y sedimentos en la cuenca alta del río Guey; el rescate y difusión del conocimiento y uso de las plantas en las comunidades del sur del estado Aragua; el plan de manejo de tecnologías de riego en cultivos de hortalizas y frutales en Venezuela; y el fortalecimiento de la Biblioteca Central “Celestino Bonfanti” de FAGRO UCV.

# FARMACIA

## generadora de conocimiento



**MARGARITA SALAZAR** DECANO FACULTAD DE FARMACIA

**E**n general, la Facultad de Farmacia siempre ha mantenido una integración importante con las Facultades de Medicina y Ciencias, debido particularmente a que hay áreas de investigación que pueden competirse, obteniéndose como resultado una importante generación de conocimiento.

“Por años esta institución ha trabajado de forma integrada, sobre todo en el Postgrado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (en el que participan cinco facultades), así como en el de Farmacología, que pertenece al Programa de Postgrados Integrados del FONACIT, (Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación) en el área de Biología Celular”, así lo señaló la Decana de la Facultad de Farmacia de la UCV, Margarita Salazar.

“También tenemos buena experiencia enviando estudiantes a realizar sus proyectos de tesis doctoral en universidades extranjeras, particularmente en Estados Unidos, lo cual es positivo para el joven

y para nuestra universidad por las relaciones que se activan”, señala Salazar.

Por otra parte, con relación a los proyectos LOCTI de la Facultad de Farmacia que han beneficiado a la comunidad, la profesora Salazar nos habla de dos principales como lo son, “Hipertensión arterial, Sal Sensible y síndrome metabólico” e “Hipertensión, diabetes tipo II e insuficiencia cardiaca en la población venezolana: factores genéticos, inflamación y difusión”.

Los objetivos de estos trabajos son la determinación de factores silentes de riesgo cardiovascular y metabólico en la población de la Gran Caracas, y los logros que se han obtenido hasta el presente son la realización de seis jornadas de despistaje de hipertensión arterial, dislipidemias, diabetes y síndrome metabólico, en las que se atendieron unos 2000 pacientes, con la participación de estudiantes de Farmacia y de los postgrados de Farmacología, Farmacia Hospitalaria, Farmacia Comunitaria y Bioanálisis.

Otro proyecto no menos importante de la Facultad es el “Estudio toxicológico de venenos de serpientes y escorpiones venezolanos. Optimización de la producción y terapia antiofídica”. Este trabajo ha permitido el estudio bioquímico, toxicológico y clínico de venenos provenientes de distintas especies de serpientes, de diferentes regiones del país.

“Los resultados obtenidos hasta ahora permitirán realizar campañas sanitario-educativas dirigidas a los centros de salud, comunidades escolares, con el fin de dar pautas para la prevención y recomendaciones en caso de accidentes ofídicos y escorpiónicos”, señaló la Decana.

Todos estos proyectos además de contribuir a la formación de recurso humano de alto nivel y generar conocimiento, tienen la virtud de procurar el desarrollo constante de la universidad, a su vez que proporcionan avances positivos en materia de salud necesarios para el país.

Moreno León:



**“El profesional  
debe graduarse  
para ser un innovador  
y un líder de cambio”**

• RICARDO ANDRADE

**A**unque empezó a gestarse en la década de los sesenta de la mano de empresarios y visionarios como Eugenio Mendoza, la Universidad Metropolitana nació oficialmente el 21 de octubre de 1970, fecha en la que el Consejo Nacional de Universidades aprobó su organización y programación. Desde 1976 está ubicada en la sede de La Urbina, compuesta por 100 hectáreas ubicadas en las faldas de El Ávila, que son el terreno sobre el que se levantan modernos edificios desde los cuales se construye conocimiento.

Actualmente, la matrícula de la Universidad Metropolitana es de alrededor de 5 mil alumnos y un plantel académico compuesto por más de 500 profesores. Ofrece quince carreras de pregrado –científicas y humanísticas– así como siete maestrías y nueve especializaciones en diversas áreas.

La estructura académica funciona de forma departamentalizada. Los decanos manejan las escuelas, pero los Jefes de Departamento son quienes gestionan las áreas de conocimiento de forma integral. Las autoridades rectorales se reúnen semanalmente en un Comité Rectoral para tratar cuestiones operativas; y mensualmente con los decanos en el Consejo Académico, donde se tratan asuntos propiamente académicos.

Según el Rector José Ignacio Moreno León, tres preocupaciones fundamentales de la Universidad Metropolitana son el fomento de los valores éticos y humanos en su comunidad, la concepción de la educación universitaria como un proceso continuo de aprendizaje, así como la necesidad de la formación de profesionales para el emprendimiento.

**—¿Cuál es la filosofía de la Unimet y qué ventaja competitiva tiene con respecto a otras?**

—Creo que hay tres factores: Primero, un campus bien dotado; tuvimos la suerte de que los emprendedores de este negocio tuvieron muy claro desde el principio la necesidad de contar con facilidades adecuadas para el proyecto de universidad y lograron que una sucesión nos donara estas 100 hectáreas que incluyen el área académica y la zona rental, el postgrado... Eso es fundamental, luego se consiguieron aportes de empresas para los edificios. En segundo lugar, el modelo educativo es flexible y está pendiente de los cambios de la sociedad del conocimiento para tratar de asumirlos como una universidad emprendedora que enseña a aprender a aprender, y que enseña con responsabilidad social. Y el tercer factor es un empeño que hemos tenido de tener profesores de calidad. Tenemos el 50% de profesores a tiempo completo haciendo doctorados financiados por la propia universidad, con la meta de que todos sean doctores en tres o cuatro años. Lo estamos haciendo en alianzas con otras universidades en el exterior, principalmente en España y Estados Unidos, pero usando las nuevas herramientas de la educación virtual.

**—¿Qué hace la Unimet para formar emprendedores con responsabilidad social?**

—El profesional debe graduarse para ser un innovador y un líder de cambio. Debe pensarse en un modelo de universidad que despierte en ese futuro profesional esa conciencia cívica y esa responsabilidad social que le permita asumir que, como ciudadano con el beneficio de tener un título universitario, tiene

Mientras más baja es la nota de ingreso, más compromiso de formación complementaria tiene que asumir el estudiante antes de entrar a la carrera



mayores responsabilidades para liderizar los cambios que requiere la sociedad ante la crisis de valores y de inequidad.

Aquí los estudiantes nuevos, en los primeros dos años, tienen una feria de emprendimiento, y hay profesores que les sirven de tutores para hacerlos aterrizar ideas que tengan de bienes o de servicios que se puedan concretar en esas ferias. Se empieza a despertar en ellos la idea de que vienen a la universidad no sólo para leerse un libro u oír una conferencia, sino también para ser creadores y creativos. A lo largo de todo el proceso de formación se le está inculcando el tema de emprendimiento. A su vez, con los profesores tenemos un programa de fomento de emprendimiento, porque si queremos ser una universidad emprendedora los primeros que tienen que ser emprendedores son nuestros profesores. Con los empleados tenemos la iniciativa de Capital Social,

que consiste en fomentar los valores de la asociatividad, solidaridad, conciencia cívica, ética, porque eso ayuda a que haya más sentido de pertenencia con la institución.

—**¿Cómo son los mecanismos de ingreso?**

—Es un mecanismo novedoso porque tiene dos opciones: La primera es un examen de admisión y la otra opción es un curso de admisión. Y ahí se trata de detectar qué debilidades traen de bachillerato y cómo subsanarlas. De acuerdo a los resultados, en el peor de los casos el aspirante no entra, pero evaluamos con unos indicadores especiales la nota que saque en la prueba o en el curso, y de acuerdo a la población de participantes se hacen unas estadísticas y se establecen condiciones, los que salen óptimos entran directamente al Área Inicial Común. Y hay cuatro niveles de ingreso, los que pueden tomar todas las materias, los que tienen que tomar sólo aquellas don-

de mostraron debilidades, y así sucesivamente. Mientras más baja es la nota de ingreso, más compromiso de formación complementaria tiene que asumir el estudiante antes de entrar a la carrera. Aquí se entra a un básico llamado Área Inicial Común y después de un año y medio es cuando el estudiante empieza a tomar las asignaturas por su propia cuenta de la carrera que haya elegido. Además, antes de graduarse tiene la opción de una concentración. Por ejemplo, si un estudiante de Ingeniería Mecánica quiere una concentración en Finanzas, la universidad le ofrece una serie de tres o cuatro cursos empaquetados en la Opción Finanzas, y puede graduarse como Ingeniero Mecánico con Opción Finanzas.

—**¿Se están implementando cambios en la organización del gobierno universitario?**

—La universidad tiene una estructura de gobierno muy sui generis,

primero porque la universidad no tiene dueño. Tenemos dos cuerpos que coordinan el accionar de las grandes políticas de la universidad: El Consejo Superior que lo integran 26 personas, el Rector y representantes de empresas, porque esta es una universidad que se creó con el apoyo de grandes empresas. Ese cuerpo tiene reuniones mensuales en donde se llevan planteamientos de política del desarrollo de la universidad. Uno de los puntos clave es aprobar el valor de la matrícula cada año, aprobar el presupuesto, aprobar alguna alianza importante que la universidad quiera hacer con otra institución, y aprobar la oferta académica que se lleva a su vez a la aprobación del CNU. El otro cuerpo es la Fundación Unimet, que se creó desde el mismo momento en que se creó la universidad con el único objetivo de ayudar económicamente al desarrollo de la universidad. Por eso se le dio la administración de la zona rental de la universidad, donde hay oficinas de empresas, y con esos recursos se ayuda a financiar el equipamiento y la planta física de la universidad. Por lo demás, a nivel operativo, está la estructura tradicional, un Rector, dos vicerrectores, un secretario, luego vienen los decanos, jefes de departamento.

**—La Universidad Metropolitana ha tenido una participación protagónica en las expresiones y movilizaciones de los últimos años ¿Cómo se ha dado?**

—La universidad no se puede manejar como un cuartel. Los estudiantes hacen sus propias actividades y nosotros sólo velamos porque en esa libertad se preserven buenos modales y se presente una conducta civilizada, sobre todo cuando la acción es en el campo universitario. Uno tiene

la responsabilidad de aconsejarlos, de evitar que se hagan daños. Pero no es que nosotros dictamos una línea. De hecho tenemos profesores de diferentes corrientes.

**—Pero ustedes, como Universidad, ¿tienen una posición concreta frente al problema político?**

—La Universidad es un cuerpo en el que cada quien piensa como quiere. Nosotros sí podemos decir que somos fieles creyentes y promotores de la democracia y de la libertad. Eso está en los estatutos de la universidad, pero de ahí a que digamos que promovemos equis partido, eso no... El mismo profesorado es independiente.

**—¿Cómo son las relaciones de la Unimet con el Estado?**

—Hemos tenido programas con alcaldías oficialistas. Tuvimos proyectos con Pdvsa, quien nos contrató un programa para enfrentar la crisis que hubo en el litoral central cuando el deslave. Nosotros hicimos el Plan Maestro de Desarrollo Urbano para rescatar a Vargas desde el punto de vista urbanístico con una visión más moderna. Ninguno de esos proyectos se ha ejecutado, pero fueron contratados por el Estado. Con el Ministerio de Educación, tuvimos un programa de mejoramiento docente de profesores de educación secundaria, y llegamos a tener 1500 maestros, pero el Ministerio lo suspendió. Tuvimos un programa muy bueno de entrenamiento de reclusas como microempresarias, llamado “Madres en prisión”, que ganó un concurso del Banco Mundial. Fue muy bueno y desgraciadamente no se siguió dando. El valor más importante de este programa era levantarles la autoestima a las prisioneras y después habilitarlas en cierta actividad de microempresaria para que cuando salieran a la calle tuvieran trabajo, porque lo peor que le pasa a una mujer que sale de prisión es que nadie le quiere dar trabajo. Tenemos varios casos de mujeres que montaron un infocentro, una peluquería, etcétera.

La universidad no se puede manejar como un cuartel. Los estudiantes hacen sus propias actividades y nosotros sólo velamos porque en esa libertad se preserven buenos modales y se presente una conducta civilizada, sobre todo cuando la acción es en el campo universitario



## Los pollos no se volverán a estresar

# UCV apoya desarrollo de seguridad alimentaria

Producto de la manipulación genética, la UCV logró crear dos clases de gallinas únicas en el mundo, que producen mayor cantidad de huevos, carne y son más resistentes al cambio climático. Estudiantes de las facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias, basan sus tesis de grado en distintas áreas de la investigación

• **IBRAHIM J. LÓPEZ P.**

**P**ara casi ningún venezolano es un secreto que desde hace al menos 30 años, nuestro país importa cerca del 80% de los alimentos que consumen sus ciudadanos. Incluso las caraoas, ingrediente indispensable en nuestro pabellón criollo, tiene actualmente un porcentaje de producción nacional tan ridículo que el Estado se ha visto en la obligación de intercambiar petróleo por el tan preciado grano. En la Universidad Central de Venezuela, se desarrollan decenas de

investigaciones que generan productos tangibles, orientados hacia el fortalecimiento de la soberanía alimentaria. El profesor Vasco De Basilio, Director del Instituto de Producción Animal (IPA-FCV) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV, explica que en ese sentido se desarrollan 8 grandes líneas de estudio para aves de corral, bovinos, ovinos y porcinos:

**1.** Adaptación de material genético a las condiciones tropicales. Las aves de corral comerciales tienen niveles productivos muy altos

dentro de condiciones profesionales. Sin embargo, no se comportan de la misma manera cuando se crían de manera artesanal. “En la sección de aves tenemos un rebaño de gallinas que hemos tratado genéticamente desde hace 45 años y que están acostumbradas a nuestro clima, nuestras enfermedades y parásitos, son animales muy resistentes para la producción doméstica. Si usted agarra un pollito de engorde y lo tira en el patio de su casa, a los tres días se muere porque lo pica una abeja, por la lluvia o el frío, entre otras variables”, detalla De Basilio.

**2.** Evaluación de materias primas alternativas. La industria de la producción animal venezolana depende casi totalmente de la importación de materias primas para la elaboración de los alimentos. El IPAFCV de la UCV, evalúa científicamente el aporte y rendimiento nutricional de elementos autóctonos, para desarrollar preparados alimenticios endógenos de muy bajo costo. “Tiene una función social porque muchos pequeños productores no tienen la posibilidad de comprar un alimento elaborado de una empresa comercial y nosotros le estamos proporcionando fórmulas que permiten preparar una dieta de mejor calidad para sacarle mayor provecho a esos animales domésticos”, sentencia el Director del IPAFCV.

**3.** Aves no tradicionales. Actualmente la FCV adelanta un estudio sobre la codorniz, un ave de corral con ventajas hasta ahora desconocidas: no requiere de una gran inversión, debido a su diminuto tamaño puede criarse en espacios reducidos y su intensa actividad reproductiva permite recoger entre 30 y 40 huevos diariamente. El profesor De Basilio afirma que puede utilizarse como una especie de autoconsumo o producción familiar. “Queremos demostrarle a la población que con huevos de codorniz se pueden hacer tortillas, mayonesa, quesillo y tortas. Estamos comenzando a elaborar salchichas, nuggets y otros productos con base en la carne. Desarrollamos una alternativa para ayudar a los productores a industrializarla”.

**4.** Relación becerro-madre. Para volver más eficiente el proceso en la producción comercial de leche, se acostumbra separar al becerro de la vaca durante el momento del ordeño. “Nosotros estamos desarrollando toda una serie de estudios e investigaciones para demostrar científicamente que la presencia del becerro en el momento del ordeño –lo que llamamos el apoyo–, es fundamental para que la producción de leche aumente. Actualmente varios



**El profesor Vasco De Basilio, Director del Instituto de Producción Animal (IPA-FCV) de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV**

profesores y estudiantes trabajan en tesis para demostrarlo”.

**5.** Alternativas en alimentación para bovinos. Mediante rigurosos procesos de estudio, análisis y selección, el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV, prepara bloques multinutricionales con materias primas, minerales y vitaminas. Esos compuestos se esparcen en el campo con la intención de que los animales busquen y complementen su dieta de pasto, permitiendo equilibrar su alimentación y mejorando considerablemente su producción.

**6.** Sistemas de pequeña escala para bovinos. El profesor Vasco De Basilio indica que el IPAFCV ha realizado experimentos exitosos sobre la producción mixta de ovinos y frutas. “Por ejemplo las matas de mango, aguacate, etcétera, donde la hierba que está por debajo del frutal es un problema para la planta, hemos comprobado que introduciendo ovejas en ese sistema, son capaces de hacer un mantenimiento de las áreas verdes y le permiten al productor tener un ingreso adicional con su carne, leche o queso”.

**7.** Materias primas alternativas para porcinos. “En el caso de los cerdos estamos desarrollando una serie de trabajos que contemplan la incorporación de materias primas alternativas y enzimas en los preparados alimenticios. Existen enzimas exógenas, que se agregan al alimento y permiten que el animal aproveche más su dieta, reduce la producción de excretas y minimiza la contaminación que realiza”, afirma el profesor Vasco De Basilio.

**8.** Estrés calórico en aves de corral. El Director del IPAFCV, advierte con preocupación los efectos que el calentamiento global ocasiona en la cría comercial de pollos. “Estamos desarrollando una serie de técnicas para reducir la muerte por esa causa. Hay un grave problema, sobre todo en la última semana de vida: los pollos se mueren por las altas temperaturas y los productores quiebran cuando eso sucede porque los márgenes de comercialización son muy pequeños por unidad. Si pierden 10% ó 20% de los animales al final del período de vida, es catastrófico”. Dada la relevancia de la última línea de investigación generada por el Instituto



**Tony Chacón, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Veterinarias**

de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV, Visión Ucevista decidió profundizar sobre ese punto, pues se trata de un tema de seguridad nacional. Si la investigación es implementada por el Estado y la empresa privada, podría resolver en corto plazo el principal problema de la industria avícola en Venezuela.

### **Apoyo a los avicultores**

Normalmente las granjas avícolas pueden albergar hasta 75 mil pollos. En la quinta semana de producción, la última de vida para las aves antes de ir a la sala de beneficio (matadero), puede registrarse una mortalidad de incluso 20%. En números más concretos, estaríamos hablando de 15 mil animales que pesan en promedio 2,5 kilogramos y que han consumido hasta ese momento 4 kilogramos de alimento. La pérdida es fatal para el productor.

Tony Chacón, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Veterinarias, señala que el estudio fue financiado por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (FONACIT) y se encuentra en su tercer año de ejecución.

“Es un proyecto multidisciplinario

que está integrado por profesores de las facultades de Ciencias Veterinarias, Agronomía y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA). Se han equipado varios laboratorios de Veterinaria como el de fisiología vascular y el de patología clínica, también los de evaluación macro y micro ambiental del INIA.

La idea es generar investigación para dar una respuesta al país. Aquí recreamos el ambiente de una granja comercial en los estados Carabobo, Guárico o Aragua, que llegan a registrar 34 grados centígrados de temperatura en época de verano. Eso produce una gran mortalidad”.

### **Pollos estresados**

Jamás unos pollos habían estado tan consentidos como en el núcleo Maracay de la UCV. El equipo multidisciplinario que coordina el profesor Vasco De Basilio, se encarga de prepararles dietas especiales, tratarlos genéticamente para volverlos más resistentes y productivos, y diseñar ambientes que puedan mantenerlos con vida en medio de las altas temperaturas que registra el llano venezolano durante el verano.

El profesor Chacón evalúa cardiovascu-

larmente a las aves, Simón Comerma, quien también pertenece al cuerpo docente de nuestra notable UCV, las evalúa vascularmente mientras que el profesor Mario Rossini examina las muestras de sangre. Por su parte, De Basilio estudia el área productiva del animal, y los investigadores del INIA los macro y micro ambientes donde se desarrollan.

Las facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía, ya han publicado éste trabajo en revistas científicas arbitradas y han presentado sus conclusiones en congresos organizados por el sector avícola venezolano.

“La muerte por estrés calórico no sólo ocasiona una pérdida de dinero para el productor, también genera una reducción significativa en la oferta para el consumidor, lo que encarece los precios e incide sobre la inflación.

Lo importante es que estamos realizando investigación que le va a dar respuesta al productor venezolano con material genético de Venezuela. Lo estamos haciendo con animales nuestros y va a ser algo que va a tener un impacto dentro de la industria avícola nacional”, afirma el profesor Chacón.



La idea es generar investigación para dar una respuesta al país. Aquí recreamos el ambiente de una granja comercial en los estados Carabobo, Guárico o Aragua, que llegan a registrar 34 grados centígrados de temperatura en época de verano. Eso produce una gran mortalidad”.

## De interés

- La investigación se planteó para un plazo de 3 años y actualmente se encuentra en su etapa final. Su inversión total asciende a 1.200 millones de bolívars.
- El profesor Mario Rossini, destaca que los avances obtenidos mediante el estudio son inéditos. “Del comportamiento no se sabía nada. Ahora tenemos los elementos teóricos y prácticos para poder señalar que cuando un ave se comporta de determinada manera, está próxima a presentar estrés calórico, así podemos indicarle al productor que tome medidas como quitarle el alimento, colocarle más agua o enfiársela, ventilar el galpón, etcétera. Son las soluciones que la Universidad aporta al país.
- Hemos realizado manipulaciones en cuanto al retiro de alimento, a la eliminación o adición de algunos electrolitos (cloro, sodio, potasio) para mejorar la condición de estrés calórico. Con ese ejercicio la ganancia de peso es igual o mayor y se logra disminuir la mortalidad, que es el propósito de esta investigación”.

# UNIVERSIDAD, SECTOR PRODUCTIVO Y SUSTENTABILIDAD

Nathan Rosenberg Profesor de Economía, Universidad de Stanford  
Miguel Ángel Briceño Gil (Compilador)

Segunda entrega  
Conocimiento e innovación como herramientas  
para alcanzar el desarrollo económico: ¿Acaso  
las universidades deben ser instituciones  
económicas\* (Parte IV)



Este ensayo se elaboró para ser presentado en la Segunda Conferencia Internacional sobre Política Tecnológica e Innovación, en Lisboa, Portugal, el 3 de agosto de 1998.

**R**esulta evidente la necesidad de replantearse el papel de las universidades estadounidenses como instituciones económicas. Por más de un siglo ellas han sido participantes más activas en el ámbito económico y más aptas a responder a las cambiantes condiciones económicas de la sociedad que las universidades europeas. Han estado ampliamente involucradas, durante la postguerra, en el desarrollo de prototipos en diversos sectores de alta tecnología. La mayoría de las universidades estadounidenses, incluida en la que trabajo, han generado ingresos anuales de millones de dólares por las regalías de las patentes. Con la importante ayuda del capital privado han desempeñado un papel vital en la introducción comercial de tecnologías que fueron concebidas y llevadas a la práctica como prototipos en las comunidades universitarias.

Sin embargo quisiera hacer énfasis en la manera en que las universidades estadounidense han llegado a convertirse en instituciones económicas. Dicha capacidad está lejos de agotarse, gracias al desarrollo de prototipos, el diseño de patentes y la creación de nuevas empresas de alta tecnología. Aún más importante ha sido su probada capacidad para crear nuevas disciplinas como la ingeniería química, microelectrónica y la computación, mediante el establecimiento de centros de investigación y la difusión de los nuevos conocimientos generados en ellos, a través de la rápida elaboración de programas de estudio y enseñanza. No puede sobreestimarse, la importancia de este hecho, pues no se circunscribe a campos con aplicaciones industriales obvias, como los que mencioné anteriormente, sino que también se aplica por igual a la investigación –y enseñanza– en las disciplinas de las ciencias básicas.

De hecho a pesar de que ha pasado inadvertida, una transición de esta magnitud ya tuvo lugar en las universidades estadounidenses durante los últimos años. Si examinamos la composición de un presupuesto de investigación y desarrollo aprobado para todas las universidades estadounidenses, notaremos que está compuesto en su mayoría por ciencias de la vida como la medi-

cina, biología y agricultura. La importancia económica de las ciencias de la vida ha crecido de forma dramática debido a la revolución científica de la biología molecular en los años cincuenta y por el posterior descubrimiento del ADN recombinante a comienzos de los setenta, que han allanado el camino al surgimiento de un nuevo sector industrial: la biotecnología. En 1993, las ciencias físicas “tradicionales” (física, química y astronomía) absorbían el 10,7 por ciento del presupuesto total destinado a la investigación y al desarrollo de las universidades estadounidenses, comparado con el 54,4 por ciento registrado por las ciencias de la vida. En realidad, las ciencias médicas por separado actualmente reciben poco más de un cuarto del presupuesto, es decir, 26,5 por ciento, cifra que se traduce en más del doble de la cantidad dirigida a las ciencias físicas. El aumento del número de profesores que laboran en las escuelas de medicina en Estados Unidos es un índice que revela la evolución de la medicina académica. Estas cifras aumentaron de 11.224 en 1960 a 81.482 en 1992. El presupuesto total de investigación y desarrollo para la ingeniería también fue bastante mayor al de las ciencias físicas, es decir, fue del 15,8 por ciento (National Science Board, Science and Engineering Indicators, 1996, p. A172). La cantidad de profesores de la escuela de medicina fue extraída de J.K. Inglehart, *Journal of Medicine de Nueva Inglaterra*, 1994).

El actual dominio de las ciencias de la vida en las universidades estadounidenses revela la expectativa de recibir elevadas remuneraciones y amplias recompensas sociales al realizar investigaciones en ese campo; igualmente, refleja la voluntad del gobierno federal de invertir en un campo –investigación científica ligada a la salud– que actualmente cuenta con un gran apoyo por parte del público. A pesar de que no se dispone de las cifras comparables de los presupuestos universitarios de otras universidades de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), una muestra de los datos de seis países de la OCDE –incluido Estados Unidos– sobre “Inversiones Nacionales en Investigación Académica y Relacionada” del año 1987, resulta bastante ilustrativa. Para este

año, las ciencias de la vida componían el 49 por ciento de las inversiones estadounidenses para la investigación académica y relacionada. El segundo presupuesto más elevado, en términos porcentuales, correspondía a la República Federal de Alemania con 36,7 por ciento y el Reino Unido 30,9 por ciento. Para las ciencias físicas, Estados Unidos era el segundo país de abajo hacia arriba, con un capital comprometido de 15,6 por ciento. Entre tanto, el promedio del resto de los países se ubicaba en 22,2 por ciento.

Mi lectura de estas cifras es que el sistema universitario estadounidense, una vez más, ha respondido ante el surgimiento de un nuevo conjunto de oportunidades económicas. En su mayoría, estas oportunidades han sido producto de un conjunto de descubrimientos fundamentales de la biología molecular. De este modo, las universidades estadounidenses han actuado con mayor velocidad ante el potencial económico contenido en dichos descubrimientos que el resto de las universidades de los otros países de la OCDE. Por supuesto que la inyección de capital fresco al sistema universitario –mayormente por parte de los institutos nacionales de salud– ha facilitado esta respuesta. Asimismo, este proceso hubiese sido mucho más lento de no ser por este aporte. Con todo, sigue siendo asombrosa la velocidad con la que las universidades han reasignado los recursos académicos y han expandido el compromiso a nuevos campos de investigación, tan pronto se hacen tangibles el potencial económico y los beneficios sociales de las nuevas disciplinas. Desde el punto de vista económico, la inversión de Estados Unidos por concepto de investigación y desarrollo en las ciencias de la vida, durante 1987, sobrepasó (en 45 por ciento) la suma total de los otros cinco países.

## PARTE V

He sugerido en diversas oportunidades que un factor clave para las universidades estadounidenses ha sido su alto grado de respuesta ante las oportunidades económicas. Considero que la combinación de respuesta y alta calidad de enseñanza e investigación se puede atribuir a

ciertos elementos del sistema y a los incentivos que han emanado de ellos. En aras de la brevedad, haré una sinopsis a grandes rasgos de la situación en Estados Unidos y Europa.

El mero tamaño del sistema de educación superior en Estados Unidos constituye de por sí un objeto de gran importancia. Su gran tamaño, en contraste con el de cualquier país europeo, es relevante, pues posibilita la existencia de altos niveles de especialización y diversidad. Por su relevancia en la actualidad, incluso podríamos citar el título del capítulo tres del libro uno de la Riqueza de las naciones de Adam Smith: “La magnitud del mercado limita la división del trabajo”. El mercado de la educación superior en Estados Unidos durante el siglo XX ha sido tan extenso, no sólo por el volumen de población del país, sino porque Estados Unidos ha aceptado un mayor porcentaje de personas con diferentes edades que en el caso de Europa. Esta diferencia ha disminuido durante los últimos tres años, pero ha acarreado altos costos. La flexibilización de las universidades europeas –tan de moda por estos días–, que ha ocasionado un virtual desbordamiento de estudiantes de otros países, ha traído consigo un grave deterioro de la calidad de la educación superior en varios países de Europa. Actualmente, en Francia, todo estudiante que haya aprobado los exámenes necesarios para culminar sus estudios de secundaria puede ser admitido en las universidades. Si bien no deseamos discutir en torno a un ideal tan igualitario, la ausencia de criterios de selección en el proceso de admisión obviamente es incompatible con el mantenimiento de altos niveles académicos.

El sistema universitario estadounidense, dado su gran tamaño, ha sido capaz de canalizar a los estudiantes hacia una gran cantidad de instituciones que operan de acuerdo con los diversos niveles académicos y ofrecen diferentes tipos de educación dirigidos a alcanzar metas distintas. Existen aproximadamente 3.500 instituciones universitarias, a pesar de que muchas de ellas no pasarían un escrutinio casual. En el curso de la historia se han observado orígenes seculares y religiosos; asimismo, desde la aprobación de

la Ley de Morrill en 1982, se ha abierto al menos una universidad pública por estado –que inicialmente hacia énfasis en la enseñanza de la agricultura. Al tiempo que las universidades públicas han crecido incesantemente, también se han fundado pequeñas universidades privadas y selectivas que mantienen altos niveles académicos, por ejemplo, Swarthmore, Amherst, Haverford, Oberlin y Reed. Una pequeña cantidad de universidades que conforman una élite ha asumido la rutina de captar el mayor número posible de estudiantes talentosos, mientras que una gran cantidad de universidades han tomado como práctica común la captación de los estudiantes menos talentosos, menos preparados o menos ambiciosos. El estado de California posee un programa explícito de tres etapas. Cualquiera que haya finalizado la secundaria y tenga su título correspondiente, o algún equivalente, puede insertarse en este sistema, que incluye una amplia red de universidades comunales donde los estudios duran dos años; sólo los más aptos, empero serán admitidos en Berkeley o la UCLA.

## PARTE VI

El alto nivel de competitividad de las universidades estadounidenses es, en mi opinión, en gran parte una consecuencia de dos elementos que están estrechamente ligados; por una parte, estas instituciones funcionan en el marco de un sistema descentralizado y, por otra, son altamente competitivas entre sí a diversos niveles. En realidad, en un contexto comparativo a escala internacional debemos decir que esa competitividad es un rasgo definitivo de las universidades estadounidenses. Éstas compiten entre sí para atraer a los mejores estudiantes. Una cierta cantidad de las universidades más conocidas actualmente están ofreciendo apoyo financiero a los nuevos estudiantes para poder fomentar su capacidad académica. Las universidades compiten por el apoyo financiero que proviene de diversas fuentes, desde particulares, hasta sus estudiantes, pasando por el gobierno, la industria privada y las fundaciones. En la actualidad, la mayoría de las grandes universidades tienen departamentos de recaudación de fondos, que

normalmente reciben el nombre eufemístico de “departamentos de desarrollo”. Algunas campañas de recaudación de fondos han recabado hasta mil millones de dólares, por ejemplo, la de la Universidad de Stanford.

Como hemos visto, las universidades rivalizan valiéndose de la introducción pionera de cursos de instrucción en áreas en las que surge un nuevo nicho de demanda –bien sea la electricidad o computación. Las escuelas de comercio actualmente compiten por ofrecer cursos de comercio electrónico –un área que apenas se está conformando. Varias de las escuelas de comercio más prestigiosas se han sumado a esta competencia. Quien lea los anuncios publicados en el semanario londinense *Economist* puede hacerle seguimiento a la competencia por los programas ejecutivos de adiestramiento que, dicho sea de paso, han resultado ser bastante lucrativos. El 29 de julio de 1998 la Universidad de Stanford anunció que ofrecería una maestría de energía eléctrica a través de un medio totalmente nuevo: la Internet. En consecuencia, esta medida posibilitará que los estudiantes obtengan su título sin siquiera haber pisado el recinto universitario de Stanford.

Las universidades estadounidenses compiten intensamente para atraer a los profesores más creativos o al menos aquellos que se hagan notar más. El instrumento financiero es el más obvio en esta competencia, a pesar de que las ofertas de altos salarios se complementan con una carga menor de horas académicas, diversos tipos de apoyo financiero para realizar investigaciones como instalaciones adecuadas, laboratorios, equipos especiales o el compromiso de emplear un número adicional de profesores en algunas ramas específicas de investigación. Las universidades estadounidenses, especialmente las privadas, son considerablemente flexibles a la hora de calcular los salarios de los profesores; así, los diferenciales entre los salarios de los profesores son mucho mayores que el de las universidades europeas.

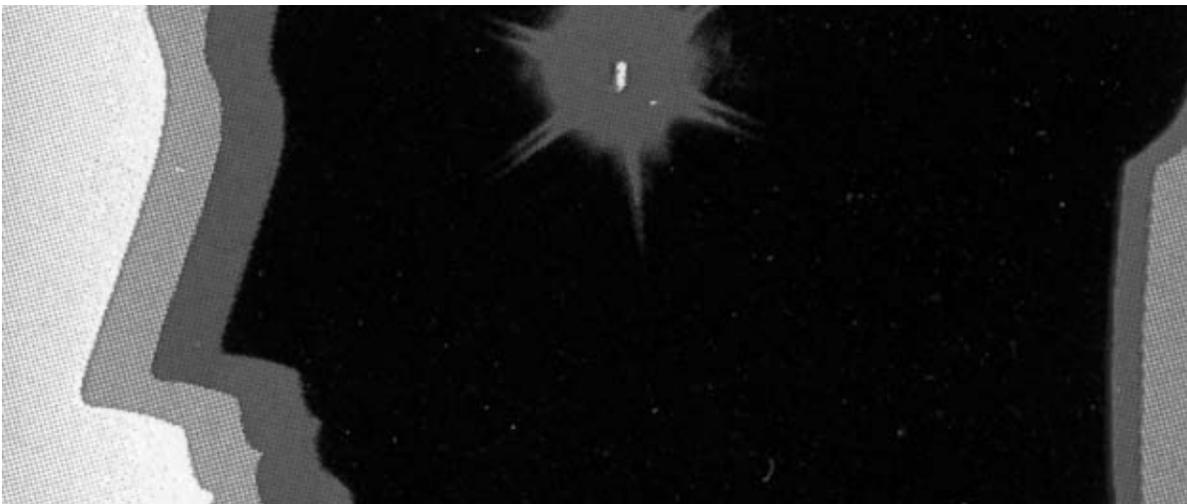
Los profesores estadounidenses compiten entre sí más intensamente que los profesores de las universidades europeas. El cuerpo docente de

las universidades que efectúan investigaciones, al igual que las universidades, compite por los mejores estudiantes, cuya ubicación luego de que se gradúan usualmente es evaluada cuidadosamente por los decanos. Sus universidades –sin mencionar los comités que seleccionan los posibles ganadores del premio Nobel– ofrecen significativas recompensas a los profesores que ganan competencias intelectuales, que normalmente tienen el estatus “el ganador se lo lleva todo”. Si desea leer un recuento franco y cautivador sobre los bastidores del descubrimiento trascendental de la biología molecular, consulte el libro de James Watson, llamado *The Double Helix*.

Los profesores jóvenes de las grandes universidades están comprometidos en lo que frecuentemente se convierte en una competencia agotadora contra sus compañeros. Luego que un profesor recién ha obtenido su Doctorado en Filosofía y comienza a desempeñar su labor académica confrontará un período de prueba no menor de seis años antes de que se tome una decisión definitiva. La ratificación en el cargo se basa en un escrutinio riguroso de la productividad en términos de investigación y del reconocimiento de sus compañeros. Igualmente, debe ser evidente que no sólo se trata del inicio de una brillante trayectoria en el campo de la investigación, sino que las capacidades de ese individuo continuarán desarrollándose en el futuro. Se desestima los artículos que no

aparezcan en las publicaciones especializadas y de consulta para los colegas; en ocasiones, incluso se les ignora. Cabe destacar, que luego de recibir el cargo de profesor, los aumentos de salarios anuales dependen de la productividad investigativa que muestre el profesor de manera sostenida.

De lo anterior se desprende lo que denominamos el rasgo distintivo de la vida académica estadounidense, es decir, la competencia por el apoyo a la investigación. En algunas disciplinas, el acceso a equipos muy costosos –acelerador lineal o radiotelescopio– constituye una condición sine qua non para realizar investigaciones. Pero, de manera más general, durante la mitad del siglo pasado, la empresa de la investigación universitaria fue moldeada principalmente por los presupuestos de investigación de las agencias federales y sus prioridades especiales de investigación: el Departamento de Defensa, Departamento de Energía, la NASA, institutos nacionales de salud, etc. La Fundación Nacional de la Ciencia estadounidense es la única agencia federal de gran envergadura sin un compromiso específico para una misión y su presupuesto sólo es una fracción menor de los dineros federales destinados a la investigación. Las ayudas del NSF se otorgan sobre la base de un riguroso proceso de revisión de las distintas investigaciones. Lo mismo se aplica para el presupuesto del INS, pues las ayudas se dirigen a las áreas prioritarias de investigación de los distintos institutos que lo conforman.



# Políticas de ingreso deben ser concertadas con universidades

• **AMALIO BELMONTE**  
SECRETARIO DE LA UCV



Las políticas de ingreso que desarrollan las universidades autónomas se originaron durante la década de los años 80 cuando el congestionamiento de estudiantes que aspiraban ingresar a la Educación Superior superaron en forma sostenible la capacidad de la cual disponían el conjunto de instituciones que eventualmente podrían concederles ingreso. En ese sentido no fue un capricho ni una decisión unilateral la que condujo a la definición de políticas de admisión e ingreso.

Una visión exhaustiva de lo que han sido las políticas ejecutadas por las universidades nacionales podría proporcionar datos, criterios, experiencias y resultados que muy bien pudieran servir para establecer políticas comunes entre el gobierno y las universidades basadas en instrumentos científicos y académicos para enfrentar un asunto complejo y difícil de solucionar totalmente, como lo indican vivencias similares que se aprecian en Universidades de América Latina, Europa y de los Estados Unidos.

Haciendo uso de la facultad que le confiere la Ley de Universidades vigente (Art. 26, numeral 21), correspondió al Consejo Universitario la promulgación del Reglamento de Ingreso de estudiantes a la Universidad Central de Venezuela. En dicho regla-

mento se establecen como Modalidades de Ingreso las siguientes: Asignación a través del Sistema Nacional de Admisión, Asignación mediante procesos internos de Facultades o Escuelas, ingreso por Reincorporación, ingreso por Equivalencias e ingreso por Situaciones Especiales. Respecto a esta última modalidad de ingreso, en el Reglamento se establecen las normas para dar cumplimiento al contenido de los Convenios suscritos por la Institución (Gremiales, Culturales, Diplomáticos, con Instituciones nacionales y extranjeras, etc.), y para programas especiales como el de Integración de Personas con Discapacidades y el de Admisión Integral contemplado en el Programa "Samuel Robinson".

Un asunto que debe considerarse es que no se trata de una relación unidireccional entre número de aspirantes y capacidad general del sistema universitario. Las universidades Autónomas concentran la mayoría de las demandas que hacen los estudiantes egresados de la educación secundaria y en el seno de ella, hay disciplinas y carreras que a su vez reciben la mayor aceptación de esos estudiantes. Por otra parte, en los planteamientos que hace el gobierno sobre el mismo tema, se observa una suerte de concepción reduccionista del ingreso

cuando se le concibe como un problema que sólo está dirigido al ingreso hacia las universidades. En otras palabras, habría que pensarlo en forma de un sistema que tiene diversas formas de entrada y diversas formas de salida, porque no solo las universidades nacionales o las universidades en general deberían constituirse en la receptora de los estudiantes que egresan de bachillerato. Existen múltiples opciones en el nivel de la Educación Superior venezolana.

Otro asunto equivocado, en las estrategias oficiales, es darle sentido político-ideológico al problema de la admisión señalando que las universidades la han utilizado para elitizar la composición social de los estudiantes. Esta afirmación ha sido rotundamente negada tanto por los datos estadísticos así como por el contenido doctrinario-filosófico de las políticas de admisión de las universidades autónomas. Conviene agregar que prevalidos de esta concepción equivocada y dirigida a monopolizar las políticas de ingreso, algunos de los voceros de la educación oficialista han propuesto definir de forma exclusiva los criterios para la admisión y el ingreso con el único fin de modificar la correlación política que existe en la preferencia de los contingentes de estudiantes de las Universidades Nacionales.

Está demostrado que muchas de las fallas presentes en el bachillerato, con influencia determinante en la formación de los estudiantes para presentar las pruebas de admisión, son las responsables del bajo rendimiento de quienes aspiran ingresar a las universidades: la Misión Rivas, la exoneración de materias como Química, Física, Matemática y Biología entre otras, así como otras medidas tomadas para forzar el ingreso no resuelven el problema sino que lo agravan y lo traducen en una estafa para los supuestos beneficiarios.

Sobre este particular conviene resaltar, la decisión tomada recientemente (2008) por las autoridades del MPPES de eliminar todo tipo de examen de admisión como requisito de ingreso a las universidades públicas del país. Utilizando el argumento de que tales exámenes constituían un instrumento institucional de evaluación cuya aplicación provocaba la exclusión mayoritaria de aspirantes a ingreso procedentes de liceos públicos y de los estratos sociales menos favorecidos, acordaron la implantación de un nuevo modelo de asignación de cupos fundamentado principalmente en los antecedentes académicos de los aspirantes, su condición socioeconómica y la correspondencia entre sus aspiraciones de formación y la oferta académica de las instituciones públicas de educación universitaria, con sede en su lugar de residencia.

En la primera evaluación de la aplicación de dicho modelo se demostró, al menos en el caso de la Universidad Central de Venezuela; que lejos de resolver la supuesta iniquidad generada por los exámenes de admisión, en el grupo de aspirantes asignados en ese año se encontró que la participación relativa de cada estrato socioeconómico y la de los liceos públicos es



equivalente a la de años anteriores, con el agravante de que sus credenciales académicas no fueron objeto de validación alguna, lo que impide la puesta en práctica de las acciones correctivas que eventualmente pudiera tomar la institución. Por otra parte, la eliminación de esos exámenes, incluida la Prueba Nacional de Aptitud Académica (PNAA); impide a los en-

tes gubernamentales encargados de garantizar un servicio educativo de calidad en los niveles precedentes al universitario, la identificación de las carencias de formación con las que generalmente acuden los aspirantes a las instituciones de educación universitaria, hecho particularmente comprobado en los procedentes de los liceos públicos del país.

## El servicio exterior: una visión crítica reflexiva

• PROF. FÉLIX G. ARELLANO



**E**n la medida que surge y se desarrolla el llamado Estado moderno como la institución de construcción de gobernabilidad por excelencia, proceso que se identifica con el Tratado de Westfalia en 1648, los Estados van generando un proceso de interacciones que se define como relaciones internacionales, este proceso de interacciones plantea la necesidad de conformar equipos, herramientas e instituciones que permitan un desenvolvimiento eficiente, a los fines del interés nacional. Esto conduce a la necesidad y conveniencia de conformar los equipos de servicio exterior y sus instituciones corporativas definidas tradicionalmente como las cancillerías.

Como se puede apreciar, las cancillerías nacen al calor y tenor de las teorías del realismo político, en el sentido que son los Estados los actores fundamentales en el escenario internacional y su agenda es eminentemente política y de orientación militar. Desde esta perspectiva, el servicio exterior viene a constituir una institucionalidad que fundamenta y promueve la lucha por el poder y la exacerba a los fines de lograr la supremacía del Estado. Desde el realismo apreciamos un mundo en permanente lucha por el poder y la anarquía internacional se presenta como la esencia de la dinámica mundial, solo administrable desde el poder del más fuerte, poder en cuya

base de fundamentación se ubican los equipos del servicio exterior.

Esta concepción limitante, ya que desconoce la heterogeneidad y dinamismo que caracteriza el acontecer mundial, no ha desaparecido, por el contrario pareciera que se renueva en la medida que gobiernos autoritarios o personalistas se proyectan en el escenario internacional, tratando de reproducir una visión simplista de la dinámica mundial, muy vinculada a sus intereses de perpetuarse en el poder.

Son diversas las transformaciones que caracterizan nuestro mundo y que inciden tanto en los aspectos teóricos de las relaciones internacionales como en la práctica internacional de los gobiernos, un caso bien ilustrativo lo constituye el surgimiento de nuevos y muy diversos movimientos sociales, que si bien surgen desde la perspectiva local, van ampliando su radio de acción alcanzando cada día un espectro más global; entre estas nuevas representaciones sociales de alcance global cabe destacar las corporaciones económicas, que hacen claramente palpable la tesis de lo transnacional, en la medida que se mueven sin mayores limitaciones de las fronteras, básicamente orientadas por el radar de la rentabilidad.

Por otra parte, más contemporáneamente nos encontramos con el desarrollo y consolidación de las organizaciones no

gubernamentales (ONG) que han multiplicado y ampliado significativamente su actuación en el ámbito mundial. Es importante observar que los promotores del estatismo sostienen que tales organizaciones son posibles gracias a que los Estados existen previamente, las reconocen y les establecen sus límites. Argumentación semejante encontramos con el caso de las Organizaciones Internacionales (OIG) que también se han multiplicado en los últimos años, pero los estatistas sostienen que tales organizaciones adquieren existencia en la medida que los Estados las crean y las mantienen. No podemos menospreciar la capacidad de acción de estas organizaciones para establecer fines y construir espacios que le permiten mayor autonomía.

Pero la visión estatista que se identifica tanto con el realismo político, como con varias concepciones teóricas científicas, asumen una visión muy simple de una realidad que progresivamente se va tomando muy compleja en su composición y por su dinamismo. Esta posición, que produce y reproduce unos valores rígidos donde el Estado se presenta como institución hegemónica, no contribuye a una mejor adaptación del Estado a las cambiantes circunstancias de la realidad, ni estimula la generación de nuevas visiones teóricas.

Otro de los factores que ha contribuido

ampliamente a la promoción de cambios importantes tanto en el funcionamiento de la dinámica mundial, como de las perspectivas que se tejen sobre ella, tiene que ver con la revolución científico-tecnológica. Nos encontramos con un mundo que gracias a los cambios tecnológicos resulta una isla. Las comunicaciones permiten conocer los acontecimientos que ocurren de forma inmediata y sus efectos se presentan más marcados. Los movimientos se sienten inmediatamente en todos los espacios del planeta, esto hace cada día más difícil distinguir lo local de lo global.

En la visión estatista la separación entre lo local y lo global era clara y rígida, desde esa óptica se desarrollan las duras tesis relativas a las fronteras y límites que separan y discriminan; pero, en el mundo de lo global, tales distinciones no son tan claras, en la práctica se hacen muy difusas y permeables.

Adicionalmente, debemos destacar que nuevas transformaciones van generando nuevos retos en la dinámica mundial, repercutiendo directamente en la concepción que los servicios exteriores se han creado y reproducen de las relaciones internacionales. Nos referimos a temas como género, ecología, diversidad sexual, indígenas, refugiados. Podríamos decir viejos temas que plantean nuevos debates y nuevas acciones en el escenario internacional.

En este contexto, de nuevos y diversos actores, con nuevos y diversos temas que se enfrentan y coexisten. Como se puede apreciar, la complejidad es la nota determinante en la dinámica mundial, todo nos indica que esta realidad está superando con creces las visiones limitadas y simplistas que han caracterizado a los servicios exteriores y las cancillerías, formados duramente desde la perspectiva estatista, la cual producen y reproducen sin lograr comprender el dinamismo del presente.

En el caso venezolano podríamos considerar que estamos viviendo el mundo de las paradojas y los anacronismos. Cuando en el mundo se debate cada día con mayor fuerza sobre las limitaciones de las visiones estatistas cerradas y simplificadoras, el gobierno venezolano pareciera estar reproduciendo las interpretaciones más duras de las visiones estatistas que entronizan el autoritarismo, lo que se proyecta de inmediato en el funcionamiento de sus instituciones en general, y del servicio exterior en particular.

Conviene destacar que el Estado venezolano decide reglamentar mediante un ordenamiento legal especial el funcionamiento y la organización del servicio exterior con la Ley Orgánica del Servicio Diplomático de 1923 y en la Ley Orgánica del Servicio Consular de 1936, normativa perfeccionada con el "Estatuto Orgánico del Servicio Exterior" dictado en 1946. Toda esta normativa constituyó, en su momento, un esfuerzo valioso para modernizar el servicio exterior venezolano, para adaptarlo a las nuevas exigencias de la diplomacia de la postguerra y para dar inicio a la organización de la carrera diplomática. Sin embargo, estos propósitos no se cumplieron plenamente ya que gran parte de sus disposiciones se convirtió en "letra muerta".

El ejemplo más patente es el hecho de que aun cuando el Estatuto estableció que el ingreso a los servicios diplomático y consular, y a los cargos de carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores solamente se haría mediante concursos de oposición, fue sólo a mediados de la década de los 60 cuando se abrieron los primeros concursos. Hasta entonces no existió en Venezuela la carrera diplomática propiamente y los funcionarios continuaron ingresando al Servicio Exterior por "palanca", por suerte, y, en casos muy contados pero muy honrosos, en virtud de sus méritos personales o profesionales. Durante el tiempo en que no se realizaron concursos de oposición se fue creando lo que podría denominarse una "carrera diplomática de hecho", integrada por lo que en la Ley se conoce

como "funcionarios en comisión".

Durante la actual administración la normativa del servicio exterior ya ha experimentado varias modificaciones orientadas a fortalecer la visión personalista y estatista, en la medida que fue incrementado las prerrogativas del Presidente de la República en el control y administración del servicio exterior.

Como se indicaba anteriormente las grandes transformaciones que está experimentando la dinámica mundial han influido y condicionado cambios en el funcionamiento y organización del servicio exterior, privilegiando entre otros, las visiones flexibles, lo multi e interdisciplinario. Frente a la complejidad de nuestro mundo global, se requiere de equipos humanos dinámicos, proactivos, creativos, comprensivos y flexibles; todas estas virtudes han chocado tradicionalmente con las visiones estatistas de naturaleza vertical y autoritaria que sirvieron de base a la creación de las visiones clásicas del servicio exterior, pero todo cambia, la profesionalización del servicio exterior ha propiciado la incorporación de elementos dinámicos que van superando las visiones rígidas del pasado.

En Venezuela, uno de los elementos dinámicos y creativos que se incorporó en la temática del servicio exterior tiene que ver con la creación de la Escuela de Estudios Internacionales en el año 1948. La Escuela nace inicialmente, como una institución para la formación de los recursos humanos de la Cancillería venezolana. Como se puede apreciar nos encontramos frente a un Estado modernizador, que comprende la conveniencia de adecuar sus instituciones al ritmo de los cambios mundiales.

Naturalmente que una escuela establecida en el marco de una universidad libre y promotora de transformaciones como lo es la Universidad Central de Venezuela, representa una garantía de cambio.

La Escuela de Estudios Internacionales va percibiendo el ritmo de los cambios pero, como toda institución libre, va liderizando y promoviendo cambios. En muy poco tiempo el diseño curricular de la Escuela deja de ser el propio de una escuela diplomática y se va transformando en un centro que privilegia la reflexión crítica sobre las relaciones internacionales.

Los egresados de la Escuela de Estudios Internacionales son analistas de la dinámica mundial, en ese sentido, cuentan con las herramientas conceptuales necesarias y convenientes para contribuir en el diseño, formulación y evaluación de políticas públicas, particularmente de la política exterior. Los internacionistas se presentan como los profesionales capacitados para promover las transformaciones que exige el mundo cambiante en el servicio exterior que se encierra con temor a los cambios. El internacionista no es un estatista, pero conoce su naturaleza y dinámica de funcionamiento, también conoce sobre las redes que caracterizan el mundo global, su diversidad de actores y temas. Su visión crítica y reflexiva le ofrece la capacidad para impulsar nuevos ritmos, nuevos esquemas.

La formación de los internacionistas les hace competentes en la actividad de la administración pública, particularmente del servicio exterior; pero, también cuentan con una formación que les hace profesionales al servicio del proceso productivo, en particular todos los aspectos relativos al comercio exterior.

En la medida que la globalización se consolida, entre sus aspectos positivos, destaca la consciencia que se extiende sobre la importancia de generar unos recursos humanos más formados y capacitados para enfrentar la dinámica mundial. En buena parte del mundo va creciendo la profesionalización del servicio exterior. Ahora bien, tal profe-



sionalización debería estar en manos de universidades libres para que los profesionales puedan lograr una visión más integral. No se trata de generar profesionales que reproducen visiones y siguen manuales, se requiere profesionales que conozcan los manuales, los puedan evaluar y los puedan transformar, tales herramientas se pueden desarrollar básicamente en un espacio de libre pensamiento como lo representan las universidades.

Pero este dinamismo creativo choca frontalmente con la visión de Estado que se está desarrollando actualmente en Venezuela, que va marcando una tendencia que no acepta la reflexión crítica. El gobierno quiere recursos humanos obedientes que conozcan el manual oficial y lo ejecuten; no lo evalúen y muchos menos lo modifiquen. La sumisión es el criterio de demarcación en los procesos autoritarios.

En este nuevo contexto, en el que se fortalece la visión estatista limitante y simplista se inscribe la nueva reforma que en la normativa del servicio exterior está trabajando la Asamblea Nacional.

Lo más novedoso de esta nueva reforma a la normativa del servicio exterior tiene que ver con el hecho que 'Los cargos del Ministerio del Poder Popular con competencia para las Relaciones Exteriores, tanto del servicio interno como externo, serán de libre nombramiento y remoción', eliminando de esta forma el ingreso por concurso para la carrera diplomática. Del referido proyecto ya se han aprobado 20 artículos en la segunda discusión de la Comisión, antes de pasar a plenaria para su aprobación definitiva,

Desde la Universidad Central nos vemos en la necesidad de cuestionar esta negativa orientación que caracteriza la actual política exterior, particularmente en lo relativo a las modificaciones en la legislación del servicio exterior, orientadas a consolidar el poder personalista y autoritario, en menosprecio de la capacitación y especialización de los recursos humanos, que ha dejado clara evidencia sobre su importancia para la construcción de políticas más dinámicas, flexibles, dialogantes y orientadas a la construcción de paz y gobernabilidad.

# Ejercicio Autónomico de la Libertad

• MIGUEL ÁNGEL LATOUCHE



La construcción del espacio público democrático implica el desarrollo de un ámbito social dentro del cual la estructuración de diálogos entre sujetos con intereses diversos es posible. Esto implica el reconocimiento del otro como alguien capaz de realizar discursos y de estructurar de manera coherente sus argumentaciones acerca de diversos asuntos y su validación como interlocutor. Desde esta perspectiva el juego político no se presenta desde la construcción dicotómica del amigo y el enemigo, sino que por el contrario, determina la posibilidad de resolver conflictos de interés desde una perspectiva cooperativa. En el primer caso se produce una exclusión del otro. Aquel que se percibe diferente es deshumanizado, es invalidado, es descalificado. En el segundo caso se entiende que las diferencias tienen un carácter constructivo, que la evaluación de puntos de vista diversos y de diferentes perspectivas acerca de los asuntos nos ayuda a realizar una evaluación más completa acerca de la realidad que nos circunda. Desde esta perspectiva se entiende que no existen 'verdades develadas' que las mismas son el resultado de un proceso de búsqueda incesante que nos lleva a resolver los asuntos de la mejor manera posible dentro de las circunstancias que nos toca vivir.

El desarrollo de nuestra capacidad para el ejercicio autónomico de la libertad esta referida a nuestra condición como sujetos que realizan discursos y se comunican con los demás dentro de espacios sociales diferenciados. La autonomía se constituye en una condición que vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida en función de las diversas interacciones que vamos estableciendo con los demás. Se trata de una condición potencial que se desarrolla en términos de un aprendiza-

je social. Aprendemos a ser autónomos en la medida en que nos constituimos en ciudadanos corresponsables, con conciencia de nuestros deberes y de nuestros derechos, respetuosos de la autoridad y de las leyes, con una comprensión adecuada de la Justicia, capaces de desarrollar por sí mismos y en ausencia de constricciones externas los contenidos de sus particulares Planes de Vida, con un entendimiento acerca de las cosas a las que aspiran y los hacen felices, respetuosos de los derechos de los demás y capaces de contribuir activamente con el desarrollo de la sociedad en la que les ha tocado en suerte vivir.

Los sujetos autónomos tenemos la capacidad para realizar contratos, para establecer acuerdos con los demás que tienen un carácter exigible y cuyo incumplimiento es susceptible de generar costos/sanciones que deben ser honrados a favor de los afectados por el incumplimiento. Esta capacidad de conferir derechos y de exigirlos nos iguala a los demás, de la misma manera que hace que los compromisos que hemos adquirido con otros en términos del cumplimiento de los acuerdos establecidos, del respeto a las convenciones sociales y la observancia de la Ley, deban ser cumplidos por todos los miembros adultos de la sociedad y que las faltas que nos sean imputables sean debidamente sancionadas a través de una sentencia producida por un Tribunal imparcial, que llega a la decisión a través del debido proceso.

Esto quiere decir en principio que las Leyes deben ser justas, que la aplicación del Derecho debe ser imparcial y que los individuos deben haber tenido la oportunidad de defenderse, ante las instancias correspondientes, teniendo acceso a los contenidos de lo que se le imputa y habiendo sido juzgados por sus jueces na-

turales. En este sentido, el fin no justifica los medios, sino que, por el contrario, es necesario garantizar el funcionamiento adecuado de las instituciones. La manera como se desarrollan los procedimientos es esencial al momento de determinar los contenidos de justicia asociados con la decisión pública. El tema tiene que ver con el problema de la legitimidad con la que se valida o no una determinada decisión.

La construcción de la ciudadanía implica entonces un proceso de construcción de valores que se produce a través de la educación. Se trata del aprendizaje que requerimos para garantizar que nuestro comportamiento se adecue a los códigos normativos que regulan la convivencia en la sociedad en la que nos ha tocado en suerte vivir, siempre y cuando esos códigos sean considerados legítimos por la mayoría de los ciudadanos adultos que conforman a la sociedad en un momento determinado, que los mismos sean conocidos ampliamente, que tengan un carácter más o menos permanente en el tiempo y que generen una relación de costos/beneficios positiva desde el punto de vista intergeneracional.

En el sentido señalado entendemos que la misión de la universidad no sólo se encuentra referida a la profesionalización de los sujetos, sino a la construcción de ciudadanos. La universidad nos proporciona la idea de universalidad, de tolerancia y de pluralidad que son necesarias para la construcción de una sociedad democrática. De allí que nuestra responsabilidad frente al país tenga un carácter ético, no sólo en auspiciar la construcción de los espacios de diálogo que hagan falta, sino en la definición de las aulas de clases en un ámbito para la discusión amplia y para el cuestionamiento de todo aquello que damos por cierto.

Nuevas formas de comunicación ofrece la Internet

# La ciudadanía se reinventa a través de la 2.0

Proximidad, transparencia e interacción, son algunos atributos de los llamados medios 2.0

Jaiden Martínez

**E**studiosos del entorno social afirman que, el contexto donde el ser humano se desenvuelve está regido por un conjunto de convenciones que indican como debe actuar ante diferentes situaciones que se puedan presentar. Es la forma de otorgarle un sentido lógico y racional a sus actuaciones y un orden al espacio donde hace vida, con el propósito de salvaguardar sus intereses y los del colectivo, garantizando un tipo de organización social, para que luego sean traducidos en desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de todos los involucrados en el proceso.

Frente a este método o estilo de vida, Mac Luhan considera que, “el hombre debe comprender al mundo como algo inacabado, abierto a una continua transformación y reducirse a una única interpretación de la realidad, es

mantenerse pegado a la estructura de la casa”. Es decir, asumir un discurso y un tipo de vida, no es la solución. Son válidas las transformaciones o cambios importantes, porque brinda la posibilidad de que el hombre pueda comprenderse en todas sus dimensiones e incluso hallar otras.

La sociedad, según Mac Luhan, está demandando la necesidad de explorar nuevos escenarios de intercambios e interacción y descubrir en ella potencialidades jamás desarrolladas en su vida diaria. Es por esto que hay una sociedad sumergida en la era de la conexión 2.0.

Facebook, Twitter, MSN y Skype, se han convertido en novedosos espacios para fomentar el intercambio entre las personas y en donde la gente demanda más contenidos, porque han encontrado un submundo que les permite revolucionar todo su esquema de

funcionamiento. Crean una personalidad distinta, gozan de una libertad que no es limitada, ni censurada. Es la vida privada hecha pública.

Antoni Gutiérrez, en su artículo “El nacimiento del ciberactivismo político”, destaca que, “la cultura digital es una ola de regeneración social que conecta con movimientos muy de fondo en nuestra sociedad, placeres por el conocimiento compartido y por la creación colectiva de contenidos, alergia por el adoctrinamiento ideológico y rechazo a la verticalidad organizativa”.

Internet cambió sin duda la forma de cómo hacer y ejercer la comunicación. Abrió una gran posibilidad para que el mundo esté conectado las 24 horas entablando relaciones de cualquier tipo. Se entienden estos procesos en el marco de las redes sociales que son organizaciones o agrupaciones de individuos que manejan contenidos



similares, formas de hablar muy distintas al resto de los colectivos, capaces de cohesionar un discurso con el propósito de darle mayor fuerza a lo que se desea transmitir.

Enrique Vásquez, columnista del diario El Universal, en su publicación semanal titulada "Internet y la política 2.0", afirma que las redes sociales creadas en esa plataforma comenzaron en un principio como un canal, una vía para difundir y compartir rápidamente el conocimiento científico; "luego, otras áreas como la militar y la médica se fueron incorporando hasta que hoy día todo tipo de conocimiento y expresión consigue su plataforma en la red. Es allí donde las redes sociales comienzan a cobrar protagonismo". Prueba de ello, es la reciente movilización de ciudadanos iraníes quienes, a través del Twitter, lograron comunicar al mundo la situación

irregular que vivía su país a propósito del evento electoral y las acciones ejercidas por personeros del gobierno, quienes violentaron el derecho de sus ciudadanos de informar y estar informado.

### La sociedad se reinventa

Marco Antonio Paz, en su artículo "La reinención ciudadana" explica que "la Internet ha influido de una forma tan radical que permite habilitar el concepto de innovación social, que se da cuando se junta con el uso actual y la tendencia de Internet. Es decir, los ciudadanos o ciudadanas y tomadores de decisiones, siguen haciendo lo mismo en las redes sociales, pero encausado para beneficios comunes". El ámbito de la WEB 2.0, ha llegado para transformar la conducta de la sociedad y volverla más sensible por medio de los contenidos que se emiten.

De acuerdo a Ilich Silva Peña (2006), la Internet "es claramente valorada por la posibilidad de acceso a información y comunicación. La conexión a este espacio, supone la posibilidad de satisfacción de necesidades funcionales, recreativas, de aprendizaje y de comunicación. Permite además una facilidad de adecuación por parte de los individuos que la utilizan y entra dentro de ese proceso de sensibilización del individuo, porque se encuentra consigo mismo, tiene la posibilidad de solucionar parte de sus problemas a través de esa vía y transforma por completo su proceso de comunicación tradicional".

Sin embargo, ésta inclinación del hombre por ese submundo interconectado mundialmente y que es capaz de actualizar contenidos en tan sólo segundos y donde no existen ningún tipo de restricciones, ni exigencias de un código de compostura, de una forma u otra va en detrimento de lo que en esencia representan las relaciones humanas. Pascuali explica que: "Las nuevas tecnologías sólo han expandido una función, la de comunicarse, que es esencial, permanente e inherente a la naturaleza social del hombre. Pero estos no van a solucionar el problema de las comunicaciones interhumanas y todo el proceso que está inmerso en él, que es a su vez lo que en esencia representa la comunicación".

Es aquí donde se plantea el gran dilema. Sobrevalorar una aplicación que brinda miles de posibilidades de intercambio, facilita los procesos, te ofrece un conocimiento nuevo y fortalece tu aprendizaje, en detrimento de las relaciones humanas, el intercambio afectivo y el diálogo directo. ¿Cómo articular ambas propuestas? ¿Cómo lograr esa vinculación entre ambos estilos sin que ninguno se pierda de vista? Es necesario definir estos nuevos procesos y su aplicación, con el propósito de que las relaciones se fortalezcan y contribuyan en la construcción de una sociedad más justa, comprometida, actual e innovadora.



UCV entrega Honoris Causa  
a José Antonio Abreu Anselmi

# Estudiando, formando, tocando y luchando

El interés por compartir sus conocimientos con las nuevas generaciones, no se limitó a las notas y partituras, ni su amor por lo sublime lo alejó de la realidad nacional. Sus capacidades como gerente y asesor en materia financiera, lo acreditaron suficientemente para desempeñarse en cargos de la administración pública

• IBRAHIM J. LÓPEZ P.

**D**etrás de unos gruesos cristales, la experiencia, la dedicación, el esfuerzo de décadas, el empeño en lograr un proyecto de vida.

Su piel, nos muestra orgullosos pliegues llenos de Mozart, Bach, Tchaikovski, Verdi y Beethoven, colmados con la grandeza, la gloria y la certeza de aquel que no ha de morir nunca. Pocas personas pueden ufarse de haber trabajado por su país la mayor parte de su existencia, y José Antonio Abreu, el Maestro, es una de ellas. Honor a quien honor merece, es por ello que la Universidad Central de Venezuela, rinde tributo a éste prolífico venezolano con un Doctorado Honoris Causa, la mayor distinción que 3 siglos de conocimiento pueden otorgar a un ser humano.

Por coincidencia, causalidad o voluntad divina, el maestro Abreu, al igual que muchos otros de sus compatriotas que han trascendido históricamente, nació en la región andina de Venezuela, en el seno de una familia con amplia estirpe musical. Específicamente en Valera estado Trujillo, el 7 de mayo de 1939. Es el mayor de seis hermanos.

### Gran académico y político

Inició sus estudios musicales en Barquisimeto, estado Lara y los continuó en Caracas, donde se hizo grande aprendiendo de los grandes: recibió clases de Vicente Emilio Sojo, Moisés Moleiro y Evencio Castellanos, en la Escuela Superior de Música José Ángel Lamas. Obtuvo los títulos de Profesor Ejecutivo, Maestro Compositor y Director Orquestal, Clavecinista, Organista y Pianista.

El interés por compartir sus conocimientos con las nuevas generaciones, no se limitó a las notas y partituras, ni su amor por lo sublime lo alejó de la realidad nacional. José Antonio Abreu Anselmi, egresó de la Universidad Católica



Andrés Bello como economista, carrera en la que profundizó conocimientos logrando alcanzar en la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, el grado de Doctor en Economía Petrolera (Ph.D). Durante la década de los 60 dictó clases de Economía en varias universidades venezolanas.

Sus capacidades como gerente y asesor en materia financiera, lo acreditaron suficientemente para desempeñarse en cargos de la administración pública. Fue Director de Planificación en la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (COR-DIPLAN), Asesor del Consejo Nacional de Economía, Ministro de Estado para la Cultura, Presidente y Vicepresidente del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) y Diputado al Congreso Nacional de la República.

### Tocando y luchando

A mediados de la década del 70, José Antonio Abreu Anselmi fundó y dirigió

la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar (OSSB), la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil y la Fundación del Estado para el Sistema Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela (FESNOJIV). Ésta última, agrupa hoy día a más de 250 mil jóvenes músicos quienes emplean su formación artística, como instrumento para la organización social y el desarrollo comunitario en aras de rescatar y dignificar al pueblo venezolano.

En una entrevista realizada en Caracas el 31 de enero de 2008 por Elena Dolenko, Doctora en Musicología y profesora del Conservatorio Tchaikovski de Moscú, el Maestro Abreu afirmó que la FESNOJIV, era un vehículo de transformación para afrontar los grandes retos humanísticos de nuestra sociedad y cuyo fin último era la formación de hombres con una conciencia social individual más sólida, amplia y profunda.

El objetivo va aún más allá: apoyar



social, cultural, artística y emocionalmente a niños provenientes de familias humildes, para evitar que se vean influenciados negativamente por el entorno; formar un público con educación y cultura musical y educar intérpretes profesionales de nueva generación.

“La cultura para los pobres no puede ser una pobre cultura”, decretó en alguna oportunidad el Maestro Abreu. Por eso está seguro de que su trabajo es un justo reconocimiento al talento de los niños venezolanos y del acceso de los pobres a la alta cultura. Los resultados sociales y comunitarios de su proyecto, han impulsado un crecimiento explosivo de la matrícula, logrando que se extienda y profundice por todo el país, e incluso, replicando su experiencia en todo el mundo.

### **El futuro de la música clásica está en Venezuela**

La visión del Maestro sobre la vida, la educación, la música y el ser humano,

es un autorretrato logrado con trazos multicolores fuertes y definidos. Para él, la FESNOJIV constituye un sistema de salud integral. En la entrevista con la Dra. Dolenko, Abreu afirma que mediante la instrucción musical se insertan en el sistema educativo venezolano, asignaturas como sensibilidad y sentimiento que logran moldear ciudadanos formados en la dimensión estética de la vida.

“La conciencia moral de un país depende en gran medida de la proyección humanística en el sistema educativo. Un equilibrio sano y fecundo entre la educación humanística y la educación tecnocientífica, produce un hombre y una mujer preparados para entender más integralmente al reto de existencia”.

Durante su encuentro con Elena Dolenko, el fundador del Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, advirtió con preocupación que la audiencia musical joven en los países europeos, ha decrecido considerable-

mente y afirma que el viejo continente está luchando para multiplicar las orquestas juveniles y sembrar el amor por los grandes exponentes de la música clásica.

“Nosotros estamos creciendo a base de una audiencia musical joven y entusiasta, eso es una cosa en la que América Latina lleva la delantera. En este momento somos un ejemplo para todos en ese campo. Nos enorgullece, pero no nos envilece. Nos llena de responsabilidad, nos mueve más bien a la charla con estos países, con los cuales tenemos que desarrollar un diálogo cada vez más fecundo.”

Casi para finalizar, el Maestro Abreu cita a Sir Simon Denis Rattle, el ilustre director inglés que conduce la Orquesta Filarmónica de Berlín, quien tras haber observado la realidad latinoamericana y la europea, advierte maravillado que en nuestro continente hay una veta de porvenir y sentencia: “El futuro de la música clásica, está en Venezuela”.



## Reconocimientos al Maestro Abreu

La ardua labor de José Antonio Abreu Anselmi, comenzó a reconocerse hace más de 40 años, cuando en 1966 recibió su primer Premio Nacional de Música otorgado por el Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes de Venezuela. Desde ese momento y hasta esta fecha, ha recibido más de 36 reconocimientos nacionales y 46 internacionales.

De los adjudicados en suelo patrio resaltan la Orden Francisco de Miranda de la Presidencia de la República en su Primera Clase, la cual le fue conferida en dos oportunidades, la primera de ellas en 1994. Fuera

de la tierra que lo vio nacer, lo han premiado tantas veces que por cuestiones de espacio, solo nombraremos los países y resaltaremos algunos galardones: Alemania (3), Austria, Canadá, Chile, España (5), Estados Unidos (12), Inglaterra (3), Italia (7), Japón (2), Reino Unido, República Dominicana, Paraguay, Suecia (2) y Suiza. Destacan dos reconocimientos de la Organización de Estados Americanos en 1994 y 1996; tres de la UNESCO en 1993, 1998 y 2001; dos de la UNICEF en 2005 y 2006. La República Federal Alemana le confirió la Orden al Mérito en

su Primera Clase; España el Premio Príncipe de Asturias de las Artes y el Premio Don Juan de Borbón de la Música; Italia, la Orden de la Estrella de la Solidaridad que otorga la Presidencia de ese país (en dos oportunidades) y la Medalla de Oro de la Presidencia del Senado Italiano; Japón, el Gran Cordón de la Orden del Sol Naciente del Emperador del Japón. Y hace pocos días le fue entregado un Grammy en honor a su destacada trayectoria del cual el Maestro manifestó que lo compromete a "seguir la lucha por los niños pobres a través de la música"



## María Josefina Ferrer “Un granito de arena para la sociedad”

• KARELIA TOLEDO

**E**l término voluntariado remite a una actitud personal, tan personal que apela profundamente a la voluntad del sujeto que, a partir de sus capacidades, posibilidades y deseos, se muestra dispuesto a hacer algo por los demás de manera libre y voluntaria. Los motivos, ideas o creencias que lo impulsan pueden ser de lo más diverso, y remiten a actitudes y valores. Sin embargo, vivimos unos tiempos en que parece que es tan importante tener relaciones como evitar compromisos.

Ante esta realidad hablamos con la profesora María Josefina Ferrer, Coordinadora del Voluntariado de Derechos Humanos del Instituto de Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV

**¿Por qué dedicar parte de su tiempo en ser parte del voluntariado de DDHH?**

Ser VOLUNTARIO, responde a una opción libre, es un compromiso libremente adquirido que supone renuncia a un tiempo nuestro para convertirlo

en tiempo dedicado a la solidaridad con otras personas y/o con nuestra comunidad. Es una decisión que apela a nuestra dimensión ética y que nos permite sentirnos parte de un todo. También es una manera de reconocer al “otro” y de vernos en él, pues nos facilita comprender que el bienestar del otro es importante para el bienestar de todos. No es una actitud caritativa ni asistencialista, la que debe movernos a realizar actividades voluntarias en beneficio de los demás, sino más bien una actitud consciente y comprometida con nuestra realidad humana y contextual.

Trabajamos por la inclusión social, porque no haya ciudadanos de segunda, tercera o ninguna categoría. Todos somos igualmente importantes y todos tenemos, además de derechos, responsabilidades.

**¿Qué importancia tiene para usted ser parte de ese equipo profesional que conforma el voluntariado de DDHH?**

Personalmente pienso que es muy importante, ya que aprendí con el Padre Olaso, el gozo que se siente al servir al otro. Y puedo decirte, que he enten-

dido y sentido que cuando damos a los demás: tiempo, sonrisas, alegrías, información, acompañamiento, comprensión, apoyo, asesoría, entre otras cosas que compartimos a través del Voluntariado, nos llenamos de vida.

Estas son algunas de las razones por las que consideramos relevante poner nuestro granito de arena, destinando parte de nuestro tiempo como voluntarios en DDHH.

El grupo de voluntariado de DDHH del Instituto de Ciencias Penales de la UCV es un grupo de personas que, formadas, sensibilizadas y comprometidas reconocen, respetan y asesoran sobre los derechos humanos vinculados a la participación de todos los miembros de la sociedad en la justicia pública, con el fin de fortalecer los mecanismos de justicia retributiva, restaurativa y autóctona y, de esa manera, contribuir a la consolidación de nuestro Estado de Derecho.

Quienes tienen como misión: Promover, Divulgar y Asesorar en materia de derechos humanos a todos los miembros de la sociedad venezolana, para favorecer el ejercicio de su ciudadanía.

# El BlackBerry

## ¿una herramienta laboral?

• KARELIA TOLEDO

**C**uando la empresa canadiense Research in Motion (RIM) desarrolló en 1999 un revolucionario dispositivo, que conjugaba entre sus atributos la utilidad de un buscador de personas, una agenda digital, correo electrónico (con otros BlackBerries) y acceso a Internet vía WAP (protocolo de aplicaciones inalámbricas), de seguro no se imaginó que a la vuelta de una década se convertirían en lo que son en la actualidad: uno de los líderes mundiales del mercado de los denominados "teléfonos inteligentes".

La evolución de ese primer BlackBerry (modelo 850) derivó en un grupo de teléfonos que se muestran hoy en día como compañeros inseparables de empresarios, oficinistas, gente ligada al mundo del espectáculo o cualquiera que utilice la red de redes en su ámbito laboral o como forma de entretenimiento; todo ello afianzado en su capacidad de conectarse a Internet en tiempo real.

Para un ejecutivo tener un teléfono móvil BlackBerry, significa estar conectado con sus compañeros de trabajo a través de la mensajería de texto, sin la necesidad de estar al frente de una computadora o en la oficina.

Sin embargo, a todos nos ha pasado alguna vez que en medio de una importante reunión de negocios, en una obra de teatro, en el cine o bien en el silencio de nuestro hogar, uno -o varios- de los asistentes tecldea constantemente su BlackBerry, respondiendo a mensajes de trabajo que supuestamente son tan trascendentes que no pueden esperar. El problema es que, en muchas ocasiones, el usuario no está simplemente contestando un mensaje de trabajo,

sino a emails de amigos, "twitteando", actualizando su perfil en Facebook o jugando a algún videojuego online.

### Causando distracción

El BlackBerry u otros teléfonos inteligentes eran hasta hace unos años propiedad de altos empresarios, pero hoy son aparatos electrónicos frecuentes y su presencia en reuniones de trabajo se ha convertido en algo habitual, para muchos, su uso en estas ocasiones es una falta de respeto para el resto de los asistentes y una permanente distracción para los reunidos.

Expertos en etiqueta en el uso de nuevas tecnologías opinan que, por mucho que confiemos en nuestra capacidad para compaginar tareas, el uso del móvil durante reuniones es un motivo de distracción.

Ellos sostienen que "si estás ocupado con el BlackBerry no estás prestando atención, es igual que estar hablando con la persona de al lado". Por lo que recomiendan a las empresas que establezcan estrictas normas "sobre el uso del BlackBerry y otros teléfonos inteligentes en horas de trabajo, además de prohibir contestar emails o llamadas salvo en caso de emergencia real.

En EE UU, algunas compañías ya están siguiendo recomendaciones y han limitado el uso del móvil en el lugar de trabajo y hasta han introducido una curiosa norma: el que mire la pantalla de su teléfono durante una reunión paga cien dólares a una organización caritativa.

